

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

***EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS Y
LA CALIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA, PERIODO 2019***

PRESENTADO POR:

- Bach. AUCCAILLE CORNEJO KATIUSCA
- Bach. INQUILLAY QUISPE LEYDI FAVIA

Para optar al Título Profesional de Contador Público

ASESOR: DR. ELIAS FARFÁN GÓMEZ

CUSCO – PERÚ

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN

INFORME DE ORIGINALIDAD
(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe asesor, del trabajo de investigación titulado "EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS Y LA CALIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA, PERIODO 2019"; presentado por: AUCCAILLE CORNEJO KATIUSCA con DNI 73129104 y INQUILLAY QUISPE LEYDI FAVIA con DNI 74087840 para optar el Título Profesional de Contador Público.

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por⁰¹ veces, mediante el software antiplagio, conforme al Artículo 6º del Reglamento del Sistema Antiplagio de la UNSAAC; y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de:^{60%}.....

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para los trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje | Evaluación y acciones. | Marque con una X |
|----------------|---|------------------|
| Del 1 al 10% | No se considera plagio. | X |
| Del 11% al 30% | Devolver al usuario para las correcciones. | |
| Mayor a 31% | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva un informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a ley. | |

Por lo tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del software antiplagio.

Cusco, 10 de AGOSTO de 2023



FIRMA

POST FIRMA: ELIAS FARFAN GOMEZ

DNI: 23861243

ORCID: 0000-0001-7469-3485

Se adjunta:

1. Reporte Generado por el sistema Antiplagio
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio:
<https://unsaac.turnitin.com/viewer/submissions/oid:27259:251836221?locale=es-MX>

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS INQUILLAY.pdf

AUTOR

LEYDI INQUILLAY

RECUENTO DE PALABRAS

19142 Words

RECUENTO DE CARACTERES

115011 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

96 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.4MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 10, 2023 10:05 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 10, 2023 10:07 PM GMT-5**● 6% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 25 palabras)
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ABAD DEL CUSCO.

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ponemos a disposición el presente trabajo de investigación intitulado **“El presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019”** con el objetivo de optar el Título Profesional de Contador Público.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se aplicó los procesos y procedimientos científicos convencionales establecidos por los distintos autores. El trabajo se desarrolló con la finalidad de incrementar conocimientos sobre el presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.

DEDICATORIA

Dedico la tesis con respeto y admiración a mi madre Catalina Cornejo Cusihuaman, por ser una de las personas que me brindo apoyo y motivación para poder seguir adelante en los momentos difíciles de mi formación académica.

Auccaille Cornejo Katusca

El presente trabajo de investigación lo dedico a Dios por acompañarme y permitirme llegar hasta aquí, por darme fortaleza para seguir adelante y por bendecirme con una excelente familia.

A mis padres, Juan y Faustina, quienes siempre me brindaron su apoyo incondicional e inculcarme valores y principios que me permitieron cumplir una meta tan importante.

A mi Abuelita Mamá Hilaria, por ser una segunda madre y un ejemplo de vida, a mi abuelito Papá Lucas, que Dios lo tiene en su gloria y ahora es un ángel en mi vida y sé que se encuentra muy orgulloso de su nieta y desde donde este me bendice.

A mis tías Benigna, Jenny, Elizabeth y a mi tío Benjamín por sus consejos y por ser un gran apoyo en momentos de dificultad, que con sus consejos sabios me impulsaron para seguir adelante.

Inquillay Quispe Leydi Favia

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por estar siempre conmigo, con cariño a mi padre Domingo Aucaille Hirpahuanca, a mi hermano Elmer Aucaille Cornejo, familiares y amigos por apoyarme y acompañarme en el logro de esta meta, que tanto anhele.

A todos mis docentes que impartieron sus conocimientos y valores desde el nivel inicial hasta el universitario en especial al Mgt. Omar Germain Achahuanco Cáceres por sus enseñanzas brindadas en mi formación profesional y al profesor Dr. Elías Farfán Gómez por haber aceptado ser mi asesor y por sus aportes en el desarrollo de la tesis.

Aucaille Cornejo Katusca

Agradezco a Dios por guiarme, cuidar de mí y por haber permitido concluir de manera satisfactoria mi carrera profesional.

A mis padres Juan y Faustina que, con el esfuerzo y dedicación constante, me apoyaron a culminar mi carrera universitaria y que gracias a su apoyo incondicional me ayudaron a superar todos los obstáculos de la vida y de manera en general agradezco a toda mi familia por apoyarme y compartir conmigo todos mis logros.

A nuestra casa de estudios por permitir formarme en ella, por ser la sede de todos los conocimientos adquiridos en esta etapa de formación profesional, del mismo modo agradezco a toda la plana de docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras en especial al Mgt. Omar Germain Achahuanco Cáceres por compartirme sus conocimientos, brindarme su tiempo y apoyo moral para ser una mejor profesional y contribuir en el desarrollo de nuestro país.

Finalmente agradezco a nuestro asesor, Dr. Elías Farfán Gómez por enseñarnos y guiarnos en el desarrollo de este trabajo de investigación.

Inquillay Quispe Leydi Favia

INDICE GENERAL

| | |
|--|-------------|
| PRESENTACIÓN | I |
| DEDICATORIA | II |
| AGRADECIMIENTO | III |
| INDICE GENERAL..... | IV |
| INDICE DE TABLAS..... | VII |
| INDICE DE FIGURAS..... | X |
| RESUMEN | XIII |
| INTRODUCCIÓN..... | XIV |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 1 |
| 1.1. Situación problemática | 1 |
| 1.2. Formulación del problema..... | 3 |
| 1.2.1 Problema general..... | 3 |
| 1.2.2 Problemas específicos | 3 |
| 1.3. Justificación de la investigación..... | 3 |
| 1.4. Objetivos..... | 4 |
| 1.4.1 Objetivo general | 4 |
| 1.4.2 Objetivos específicos..... | 4 |
| CAPÍTULO II..... | 6 |
| MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | 6 |
| 2.1. Bases teóricas | 6 |
| 2.1.1 Municipalidad Distrital de Oropesa..... | 6 |
| 2.1.2 Presupuesto participativo..... | 8 |
| 2.1.2.1 Presupuesto participativo basado en Resultados | 8 |

| | |
|---|-----------|
| 2.1.3 Gasto Público..... | 13 |
| 2.2 Marco conceptual | 15 |
| 2.3 Antecedentes de la investigación..... | 17 |
| CAPÍTULO III | 20 |
| HIPÓTESIS Y VARIABLES | 20 |
| 3.1 Hipótesis | 20 |
| 3.1.1 Hipótesis general | 20 |
| 3.1.2 Hipótesis específicas | 20 |
| 3.2 Identificación de variables e indicadores..... | 20 |
| 3.3 Operacionalización de variables | 22 |
| CAPÍTULO IV | 24 |
| METODOLOGÍA | 24 |
| 4.1 Tipo, nivel y diseño de investigación | 24 |
| 4.1.1 Tipo de investigación | 24 |
| 4.1.2 Nivel de investigación | 24 |
| 4.1.3 Diseño de investigación..... | 24 |
| 4.2 Unidad de análisis..... | 24 |
| 4.3 Población de estudio..... | 25 |
| 4.4 Selección de muestra | 25 |
| 4.5 Tamaño de muestra..... | 25 |
| 4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 26 |
| 4.6.1 Técnicas de recolección de datos | 26 |
| 4.6.2 Instrumentos de recolección de datos..... | 26 |
| 4.7 Análisis e interpretación de la información | 26 |
| CAPÍTULO V | 27 |

| | |
|--|-----------|
| RESULTADOS..... | 27 |
| 5.1 Análisis, interpretación de resultados..... | 27 |
| 5.1.1 Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas..... | 27 |
| 5.1.2 Análisis e interpretación de los resultados del análisis documental..... | 63 |
| CONCLUSIONES..... | 70 |
| RECOMENDACIONES..... | 73 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 74 |
| ANEXO N° 01..... | 77 |
| ANEXO N° 02..... | 79 |
| ANEXO N° 03..... | 82 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Operacionalización de la variable Independiente: Presupuesto participativo basado en Resultados..... | 22 |
| Tabla 2. Variable Dependiente: Calidad en la ejecución del gasto..... | 23 |
| Tabla 3. Desarrollo de acciones de comunicación oportuna para la participación de la población en el PPxR..... | 27 |
| Tabla 4. Desarrollo de acciones de comunicación suficiente para la participación de la población en el PPxR..... | 28 |
| Tabla 5. Desarrollo de acciones de sensibilización oportuna para la participación de la población en el PPxR..... | 29 |
| Tabla 6. Desarrollo de acciones de sensibilización suficiente para la participación de la población en el PPxR..... | 30 |
| Tabla 7. Desarrollo de acciones de convocatoria oportuna para la participación de la población en el PPxR..... | 31 |
| Tabla 8. Desarrollo de acciones de convocatoria suficiente para la participación de la población en el PPxR..... | 32 |
| Tabla 9. Asignación oportuna de recursos humanos para el PPxR..... | 33 |
| Tabla 10. Asignación adecuada de recursos humanos para el PPxR..... | 34 |
| Tabla 11. Asignación oportuna de recursos materiales para el PPxR..... | 35 |
| Tabla 12. Asignación adecuada de recursos materiales para el PPxR..... | 36 |
| Tabla 13. Asignación oportuna de recursos financieros para el PPxR..... | 37 |
| Tabla 14. Asignación adecuada de recursos financieros para el PPxR..... | 38 |
| Tabla 15. Proyectos de inversión tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR.... | 39 |
| Tabla 16. Proyectos de inversión tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR..... | 40 |

| | |
|--|----|
| Tabla 17. Proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR..... | 41 |
| Tabla 18. Proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR..... | 42 |
| Tabla 19. Proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR..... | 43 |
| Tabla 20. Proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR..... | 44 |
| Tabla 21. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función agropecuaria..... | 45 |
| Tabla 22. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función agropecuaria..... | 46 |
| Tabla 23. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función comercio..... | 47 |
| Tabla 24. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función comercio..... | 48 |
| Tabla 25. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función saneamiento..... | 49 |
| Tabla 26. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función saneamiento..... | 50 |
| Tabla 27. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora... | 51 |
| Tabla 28. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora.... | 52 |
| Tabla 29. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica.... | 53 |
| Tabla 30. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica... | 54 |
| Tabla 31. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística..... | 55 |
| Tabla 32. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística..... | 56 |
| Tabla 33. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora | 57 |
| Tabla 34. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora | 58 |
| Tabla 35. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica | 59 |

| | |
|---|----|
| Tabla 36. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica | 60 |
| Tabla 37. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la actividad turística..... | 61 |
| Tabla 38. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la actividad turística..... | 62 |
| Tabla 39. Proyectos de Inversión Pública (PIP) priorizados..... | 65 |
| Tabla 40. Ejecución del gasto por función según metas ejecutadas..... | 67 |
| Tabla 41. Población Económicamente Activa (PEA) por función a través ejecución de metas..... | 69 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Oropesa..... | 7 |
| Figura 2. Fases del presupuesto participativo basado en resultados..... | 10 |
| Figura 3. Desarrollo de acciones de comunicación oportuna para la participación de la población en el PPxR..... | 27 |
| Figura 4. Desarrollo de acciones de comunicación suficiente para la participación de la población en el PPxR..... | 28 |
| Figura 5. Desarrollo de acciones de sensibilización oportuna para la participación de la población en el PPxR..... | 29 |
| Figura 6. Desarrollo de acciones de sensibilización suficiente para la participación de la población en el PPxR..... | 30 |
| Figura 7. Desarrollo de acciones de convocatoria oportuna para la participación de la población en el PPxR..... | 31 |
| Figura 8. Desarrollo de acciones de convocatoria suficiente para la participación de la población en el PPxR..... | 32 |
| Figura 9. Asignación oportuna de recursos humanos para el PPxR..... | 33 |
| Figura 10. Asignación adecuada de recursos humanos para el PPxR..... | 34 |
| Figura 11. Asignación oportuna de recursos materiales para el PPxR..... | 35 |
| Figura 12. Asignación adecuada de recursos materiales para el PPxR..... | 36 |
| Figura 13. Asignación oportuna de recursos financieros para el PPxR..... | 37 |
| Figura 14. Asignación adecuada de recursos financieros para el PPxR..... | 38 |
| Figura 15. Proyectos de inversión tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR..... | 39 |
| Figura 16. Proyectos de inversión tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR..... | 40 |

Figura 17. Proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR..... 41

Figura 18. Proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR..... 42

Figura 19. Proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR..... 43

Figura 20. Proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR.....44

Figura 21. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función agropecuaria.....45

Figura 22. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función agropecuaria.....46

Figura 23. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función comercio..... 47

Figura 24. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función comercio.....48

Figura 25. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función saneamiento.....49

Figura 26. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función saneamiento.....50

Figura 27. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora 51

Figura 28. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora 52

Figura 29. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica 53

Figura 30. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica 54

Figura 31. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística..... 55

Figura 32. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística... 56

Figura 33. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora.....57

| | |
|---|----|
| Figura 34. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora..... | 58 |
| Figura 35. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica..... | 59 |
| Figura 36. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica..... | 60 |
| Figura 37. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la actividad turística | 61 |
| Figura 38. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la actividad turística | 62 |

RESUMEN

La presente investigación titulada “El presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019”, tiene como objetivo general “Determinar de qué manera el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.”

Para ese efecto se ha realizado una investigación básica, porque busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos acerca de la realidad que se estudia. A través de la aplicación de las encuestas y la guía de análisis documental como técnicas de recolección de datos con el propósito de comprobar las hipótesis planteadas. Una vez obtenida la información necesaria, se prosiguió al procesamiento y análisis de los resultados para su posterior representación en tablas y figuras, lo cual permitió arribar a la siguiente conclusión principal:

Los resultados de la aplicación del análisis documental a la información del presupuesto participativo con enfoque en resultados y a la información sobre la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Oropesa confirman que, el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera directa en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.

Palabras clave: *Presupuesto Participativo, Ejecución del gasto, Asignación de recursos, Ejecución de proyectos, Fortalecimiento de potencialidades y Promoción de la competitividad.*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación intitulada: “**El presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019**”, se realizó tras observar la importancia que tiene el presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.

En ese sentido, para poder solucionar dicha problemática y contrastar los objetivos e hipótesis planteadas respectivamente en el trabajo de investigación, se desarrolló los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: Planteamiento del Problema. - En este capítulo se expone: La situación problemática, la formulación del problema, objetivos de la investigación y justificación.

CAPÍTULO II: Marco Teórico Conceptual. - Este capítulo comprende los: Bases teóricas, marco conceptual y antecedentes de la investigación.

CAPÍTULO III: Hipótesis General y variables: Este capítulo comprende la hipótesis general, hipótesis específicas, la identificación y operacionalización de variables.

CAPÍTULO IV: Metodología. - En este capítulo se expone el tipo y diseño de investigación, unidad de análisis, población, muestra, técnicas de recolección de datos y análisis de la información.

CAPÍTULO V: Resultados. - Este capítulo comprende el análisis, interpretación de resultados y la contrastación de hipótesis.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía a la que se tuvo que acceder para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

El Estado Peruano tiene como función prioritaria la prestación de servicios para satisfacer las diversas necesidades de la sociedad, por ello busca de su permanente descentralización contemplando de esta manera la existencia de entidades públicas organizadas en tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) y cada uno de ellos poseen funciones y atribuciones que les permiten cumplir con sus objetivos institucionales a favor de la población. Los gobiernos locales constituyen la instancia más cercana a la población, teniendo la función de promover el desarrollo integral, social y económico de los habitantes de su circunscripción y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, tal como establece la Ley 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”.

Para el mejor logro de dicho objetivo, que consiste en prestación de servicios para satisfacer las diversas necesidades de la sociedad, en el año 2003 se promulgó la Ley 28056 “Ley Marco del Presupuesto Participativo” que establece disposiciones para asegurar una participación efectiva de la sociedad en el proceso de programación del presupuesto, es decir que este proceso busca recoger las necesidades de la sociedad para considerarlas en el presupuesto a través de proyectos de inversión priorizados, con el fin de alcanzar objetivos trazados y mejorar las condiciones de vida de las personas. Cabe precisar que la implementación del Presupuesto Participativo basado en Resultados tiene como finalidad cerrar brechas de infraestructura, por esa razón las entidades del gobierno regional y local estructuran los presupuestos en función a los productos que la población recibe de parte de las instituciones públicas, para lograr resultados que promuevan el desarrollo de la sociedad y reduzcan la pobreza por medio del cierre de las brechas.

Por lo tanto, podemos aseverar que en la actualidad la gestión pública ha optado por implementar mecanismos a fin de que el presupuesto pueda ser utilizado de manera eficaz y eficiente, es decir, que la población participe en la formulación del presupuesto, priorizando la ejecución de los proyectos de inversión más importantes de acuerdo a sus necesidades.

Para asegurar la calidad del gasto público deben priorizarse proyectos que puedan ser viables y sostenibles; es decir, que satisfagan las necesidades básicas de la población, así como el desarrollo de potencialidades orientadas a la generación de ingresos locales; ello con el compromiso de mejorar progresivamente el capital social; para este fin, es importante plantear e identificar correctamente los problemas, necesidades y potencialidades de la población, que permitan avanzar efectiva y progresivamente hacia la mejora de la calidad de vida y la equidad social.

En dicho contexto la Municipalidad Distrital de Oropesa, es un órgano de gobierno local que tiene autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia y que en aplicación y estricta observancia de la normativa antes mencionada prioriza y ejecuta proyectos de inversión pública que inciden en el dinamización de la economía local, es decir proyectos que permitan incrementar la productividad y competitividad de las actividades identificadas en el distrito, pero la implementación del Presupuesto Participativo basado en Resultados en la actualidad, evidencia que no ha recogido las demandas de la población en cuanto a orientar la inversión pública a la ejecución de proyectos de inversión que incidan en la calidad del gasto público en el Distrito de Oropesa.

Cabe mencionar que una buena gestión pública debe contemplar como procedimiento indispensable la definición de sus gastos de inversión en base al presupuesto participativo basado en resultados, ya que este tipo de gasto generará la mejora continua de la calidad de vida de la población, no obstante, a la fecha los resultados obtenidos demuestran el incremento considerable del gasto social, mas no una mejor y mayor definición de gastos orientados a la ejecución de proyectos de inversión pública que inciden en la mejora de la calidad de vida de la población. Constituyéndose en problema, situaciones tales como: los ciudadanos no asumen como compromiso su participación en la programación y formulación del presupuesto, por ello ocurre que los presupuestos participativos son efectuados por los funcionarios y técnicos de la municipalidad, otro de los factores es que las municipalidades no desarrollan adecuadamente dicho proceso, ya que destinan escasos recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el presupuesto participativo, por otro lado la implementación y ejecución de los acuerdos tomados en los presupuestos participativos son retardados y hasta a veces ignorados e incumplidos en los plazos establecidos en la norma.

En consecuencia, el presente trabajo de investigación pretende conocer y describir cuales son factores que impiden el adecuado desarrollo del Presupuesto Participativo basado en Resultados en la Municipalidad Distrital de Oropesa y cómo la priorización y materialización de los proyectos de inversión pública inciden en la calidad de la ejecución del gasto público de inversión, lo que representa una situación preocupante tanto para la Entidad como para la población que prioritariamente requiere la ejecución de proyectos de inversión pública para lograr su desarrollo y bienestar.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019?

1.2.2 Problemas específicos

1. ¿De qué manera la participación de la población en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019?
2. ¿De qué manera la asignación de recursos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019?
3. ¿De qué manera la definición de proyectos en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019?

1.3. Justificación de la investigación

La realización del presente trabajo se justifica porque analiza la influencia que tiene el presupuesto participativo basado en resultados en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019; en un contexto de perfeccionamiento de la

técnica presupuestaria, que en la actualidad busca lograr un resultado a favor de la población tras la aplicación del Presupuesto Participativo basado en Resultados.

Además, cabe destacar que el presupuesto participativo es un mecanismo que contribuye a transparentar la ejecución del gasto público, es por ello que la investigación adquiere importancia significativa, teniendo como objeto analizar la participación ciudadana con el objetivo de priorizar la ejecución de proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Oropesa.

De esta manera, la presente investigación se constituye como información base para la toma de decisiones orientadas a lograr la eficiencia y eficacia del presupuesto participativo basado en resultados. Así mismo se constituye en una fuente para el mayor y mejor conocimiento para los contadores, estudiantes y como punto de inicio de trabajos más específicos que contemplen el estudio de alguna de las variables desarrolladas.

Finalmente, producto del estudio, del trabajo de campo, la revisión legal y bibliográfica se presentarán recomendaciones para mejorar el desarrollo del presupuesto participativo basado en resultados vinculado a la calidad de la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Oropesa.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar de qué manera el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Determinar de qué manera la participación de la población en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.
2. Determinar de qué manera la asignación de recursos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.

3. Determinar de qué manera la definición de proyectos en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1 Municipalidad Distrital de Oropesa

La Municipalidad Distrital de Oropesa se ubica en valle sur del Cusco, Geográficamente se ubica en un valle fértil rodeado de montañas, como el nevado Pachatusan. También destaca por su cercanía con el parque arqueológico de Tipón y el sitio arqueológico de Piquillacta. (<https://www.boletomachupicchu.com/oropesa-pan-cusco/>, 2023)

Oropesa es un pueblo rico de historia y tradiciones, en épocas pre-incas fue poblado por los rebeldes caciques Pinaguas y luego en el transcurso de los años los incas comandados por Pachacutec los doblegaron y conquistaron y por la zona favorecida. En la época de la conquista Oropesa albergó a los conquistadores quienes atraídos por su geografía y extraordinario clima se instalaron en este valle y fueron ellos que introdujeron la siembra del trigo y que a la larga hizo que los pobladores se dedicaran a la producción de pan. Oropesa como ciudad fue fundada por el Virrey Don Francisco de Toledo. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020)

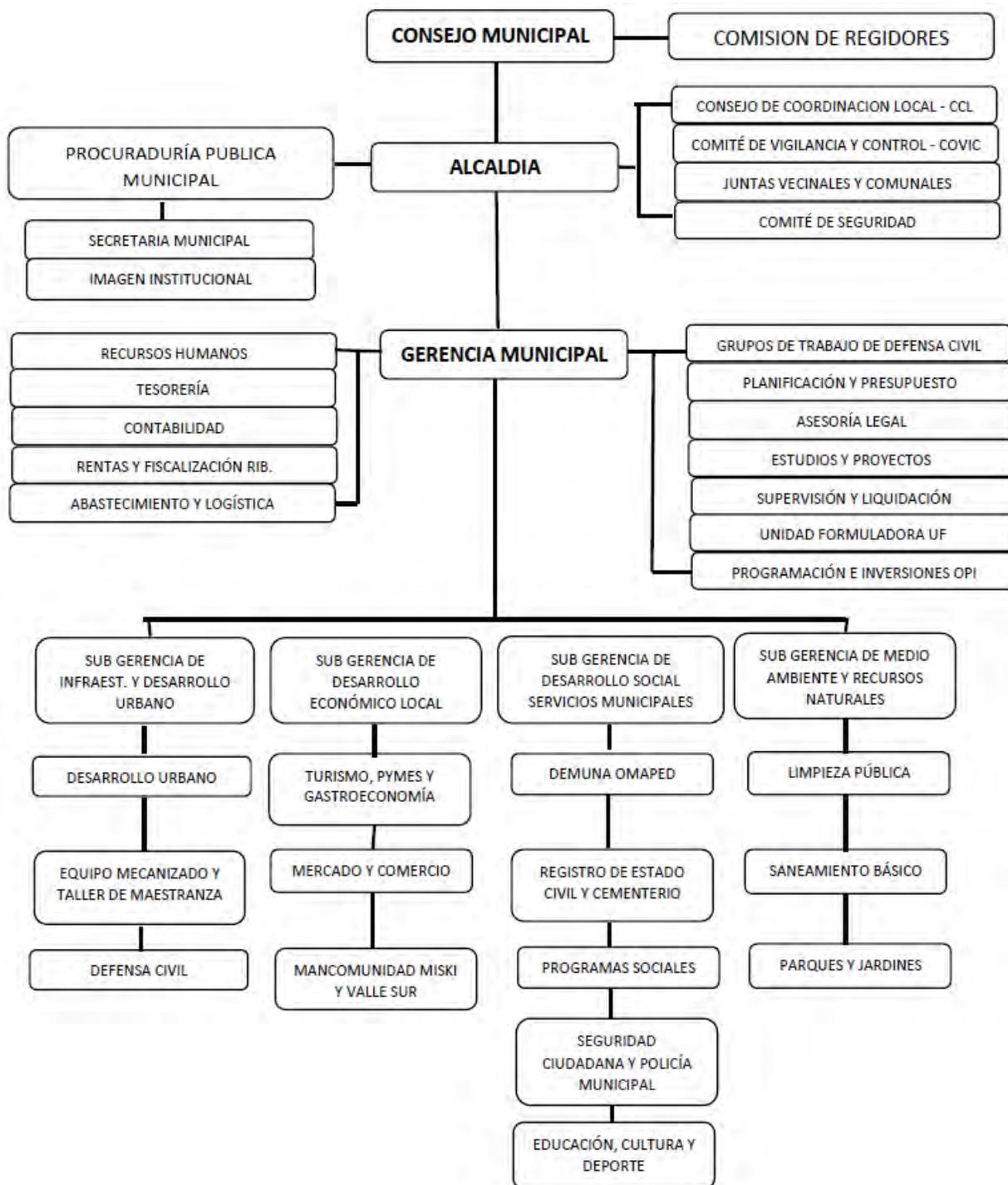
Misión institucional

Promover el desarrollo integral y sostenible del distrito de Oropesa; brindando servicios públicos de calidad para el cierre de brechas sociales y de infraestructura, basado en una gestión municipal transparente, concertada, con identidad cultural y participación vecinal. (Municipalidad Distrital de Oropesa, 2023)

Visión institucional

Nuestra visión es lograr ser una institución líder en la promoción del desarrollo integral de una ciudad sostenible, segura y ordenada dentro de un entorno participativo y eficiente. (Municipalidad Distrital de Oropesa, 2023)

Figura 1. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Oropesa



Fuente: (Municipalidad Distrital de Oropesa, 2023)

2.1.2 Presupuesto participativo

Cuando nos referimos al presupuesto participativo, hablamos de un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población, debidamente representadas, definen en conjunto qué se quiere lograr, cómo y en qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta la visión de futuro y los objetivos (que señalan grandes resultados a obtener) del Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia o región, pero principalmente los programas y proyectos identificados en el PDC y que deben hacerse realidad poco a poco cada año para alcanzar la visión de desarrollo.

En el proceso de formulación del presupuesto participativo se precisan los compromisos y aportes de los gobiernos regionales y municipales, de otros organismos públicos y privados presentes, así como de la propia población, con el propósito de comprometerse y cogestionar directamente el desarrollo y buena marcha de la localidad (aspectos que deben estar señalados en el Plan de Desarrollo Concertado).

La elaboración del presupuesto participativo debe convertirse en un proceso que busca hacer realidad los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado desde donde surgen acuerdos para la inversión de los fondos tanto entre las autoridades con la población, como entre las municipalidades distritales, provinciales y los gobiernos regionales. (Dirección General de Presupuesto Público, 2010)

2.1.2.1 Presupuesto participativo basado en Resultados

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, en La Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados lo define como:

El Presupuesto Participativo basado en Resultados se enmarca dentro del nuevo enfoque de la nueva gerencia y gestión pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.

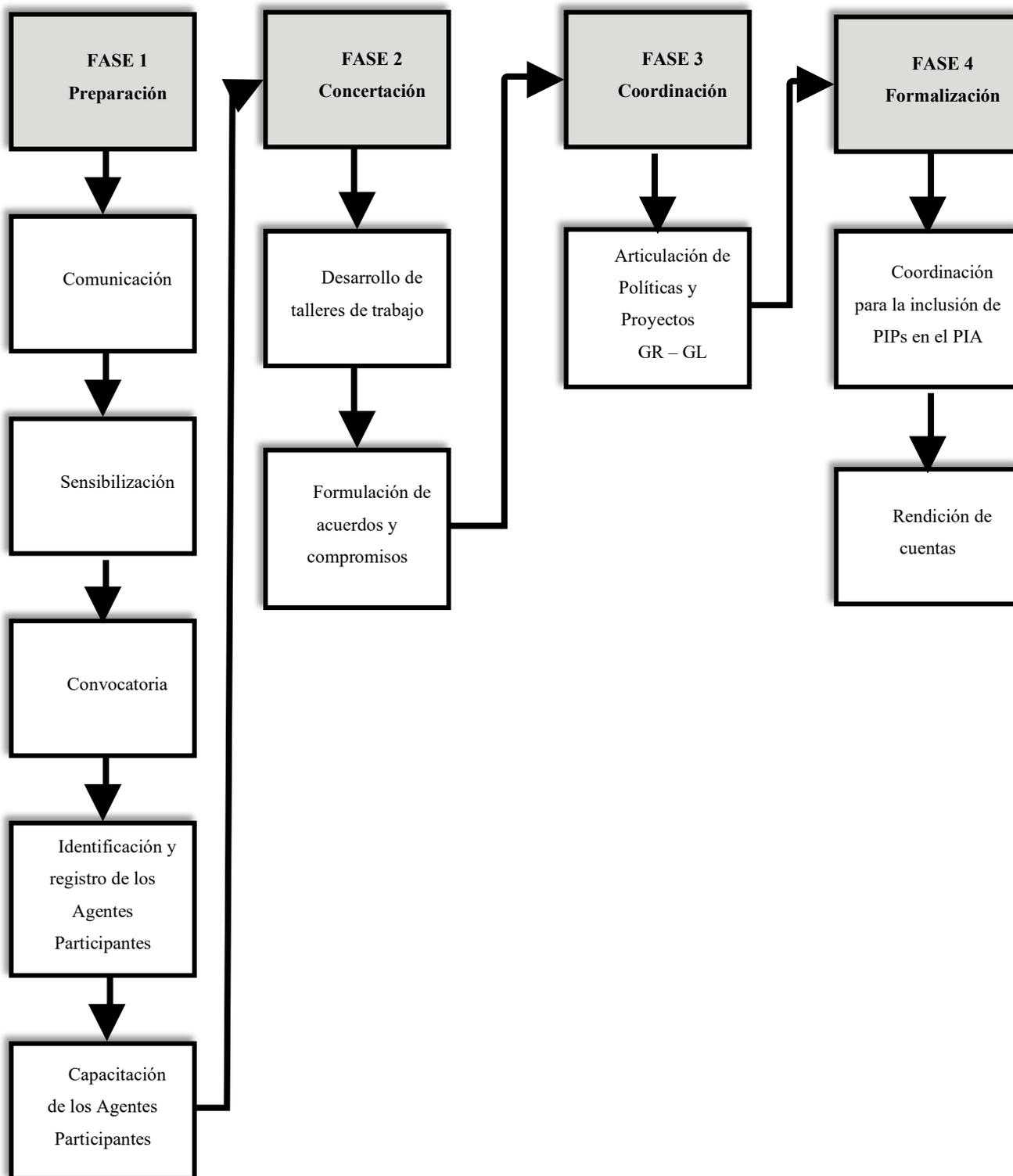
El Presupuesto Participativo basado en Resultados comprende la incorporación al proceso del Presupuesto Participativo de las corrientes renovadoras del presupuesto y la gestión por resultados en los que el/la ciudadano/a y los resultados que estos requieren y valoran se constituyen en el eje del accionar público. Para tal fin, se estructuran los presupuestos en función a los productos, es decir bienes y servicios que la población recibe de parte de las instituciones públicas, para lograr los resultados. El presupuesto anual debe garantizar las dotaciones de recursos necesarios para poder desarrollar los productos, que incluyen las previsiones presupuestarias para los recursos humanos, insumos materiales y bienes de capital que sean necesarios. (Dirección General de Presupuesto Público, 2010)

2.1.2.2 Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados

El proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados se realiza tomando en cuenta la realidad territorial y organizativa de cada gobierno regional o gobierno local, para lo cual el procedimiento para el desarrollo del proceso debe ser adaptado por los gobiernos.

Según la Guía del presupuesto participativo basado en resultados (2010), define que el proceso de presupuesto participativo basado en resultados este compuesto por cuatro fases:

Figura 2. Fases del presupuesto participativo basado en resultados



Fuente: (Dirección General de Presupuesto Público, 2010)

2.1.2.3 Participación de la población del Presupuesto Participativo Basado en Resultados

- **Acciones de comunicación:** Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben desarrollar mecanismos de comunicación masiva del proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados a fin que la población participe a través de sus representantes, y se encuentre debidamente informada sobre los avances y resultados del mismo. Para ello pueden utilizar los diversos medios de comunicación, incluyendo los portales electrónicos, correos masivos, radio, entre otros. (Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, 2010)
- **Acciones de sensibilización:** La importancia de esta acción radica en la necesidad de promover la participación informada y responsable de la sociedad civil organizada en la gestión del desarrollo local y el compromiso que deben asumir en las decisiones que se tomen. De otro lado, se debe promover la creación de organizaciones estratégicas que le den mayor calidad al proceso de participación. (Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, 2010)
- **Acciones de convocatoria:** El Gobierno Regional o Gobierno Local, en coordinación con su Consejo de Coordinación, convoca a la población organizada a participar en el proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, haciendo uso de los medios de comunicación adecuados para el ámbito de su jurisdicción, a fin de garantizar una correcta y eficiente comunicación con los agentes participantes. (Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, 2010)

2.1.2.4 Asignación de recursos Presupuesto Participativo Basado en Resultados

- **Asignación de recursos humanos:** son el conjunto de trabajadores, así como cualquier persona física que se encuentre dentro (o vinculado directamente) de una organización, sector. (Martín, 2023)
- **Asignación de recursos materiales:** Se trata de los equipos, infraestructuras y herramientas necesarios para llevar a cabo las distintas tareas del proyecto. (Laure, 2021)
- **Asignación de recursos financieros:** Cubren los fondos necesarios para sufragar los costes asociados a las distintas fases del proyecto, incluidos los salarios del equipo, los

gastos de subcontratación, la compra de equipos y materiales, así como los costes de funcionamiento y otros gastos asociados. (Laure, 2021)

2.1.2.5 Proyectos de inversión en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados

Los proyectos de inversión pública son intervenciones temporales financiados parcial o totalmente con recursos públicos para la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural con el propósito de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación. La construcción de un centro educativo, una posta de salud, o una carretera, son ejemplos de un PIP. (Guía de proyectos de Inversión Pública, 2022)

2.1.2.6 Beneficios del presupuesto participativo

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados permite:

- Priorizar los resultados que la población necesita para mejorar su calidad de vida.
- Priorizar los proyectos en función de los resultados que queremos obtener.
- Mejorar la relación entre el Estado y la población civil.
- El compromiso de los actores para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.
- Realizar el seguimiento, control y vigilancia de los resultados de la ejecución del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- Hacer realidad la agenda del desarrollo territorial. (Dirección General de Presupuesto Público, 2010)

2.1.2.7 Programas presupuestales

Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de Presupuesto por Resultado.

Los Programas Presupuestales son importantes porque permiten:

- Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que beneficien a la población.
- Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.
- Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

2.1.3 Gasto Público.

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales. (Decreto N° 1440, 2018)

Los ingresos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Económica y por Fuente de Financiamiento, aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Presupuesto Público, según su naturaleza.

Los gastos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Institucional, Económica, Funcional, Programática y Geográfica, las mismas que son aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Presupuesto Público.

- **Clasificación Institucional:** Agrupa las Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales y sus unidades ejecutoras.
- **Clasificación Funcional:** Agrupa los créditos presupuestarios desagregados por función, división funcional y grupo funcional. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las

funciones primordiales del Estado. Esta clasificación no responde a la estructura orgánica de las Entidades, configurándose bajo los criterios de tipicidad.

- **Clasificación Programática:** Agrupa los créditos presupuestarios desagregados por categorías presupuestarias, Producto y Proyecto. Permite la estructuración, seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias para el logro de resultados prioritarios que define el Gobierno y de los objetivos y mandatos institucionales de las Entidades en el cumplimiento de sus funciones y competencias. La Dirección General de Presupuesto Público, mediante Resolución Directoral, establece la clasificación de los créditos presupuestarios que por su naturaleza no puedan ser estructurados en Programas Presupuestales.
- **Clasificación Económica:** Agrupa los créditos presupuestarios por gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda. Estos a su vez se dividen por genérica, subgenérica y específica del gasto.
- **Clasificación Geográfica:** Agrupa los créditos presupuestarios de acuerdo al ámbito geográfico donde está previsto el crédito presupuestario, a nivel de Departamento, Provincia y Distrito, según corresponda. (Decreto N° 1440, 2018)

2.1.3.1 Calidad del gasto público

La calidad del gasto público consiste en el adecuado uso de los recursos públicos tales como materiales, humanos y financieros, logrando satisfacer las necesidades de la ciudadanía y así mismo, creando un impacto positivo en ella. Al hablar de calidad del gasto público se considera como centro de atención al ciudadano y no a la Entidad, bajo esta realidad se analiza en qué medida se beneficia la población.

En este contexto, la mejora de la calidad del gasto público se convirtió en una de las prioridades del país. Y uno de los mecanismos para alcanzar este objetivo es el Presupuesto por Resultados que según la definición del Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (MEF), el Presupuesto por Resultados consiste en la aplicación de principios y técnicas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto con una articulación sustentada entre bienes y servicios (productos) y cambios generados en el bienestar ciudadano (resultados). (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

2.1.3.2 Ciclo del gasto público

El ciclo del gasto público comprende las etapas siguientes:

- **Certificado:** Es un acto administrativo, cuya finalidad es otorgar crédito presupuestario para comprometer un gasto afectando al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo.
- **Compromiso:** Es un acto mediante el cual se acuerda la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado, que afectan total o parcialmente los créditos presupuestarios. El compromiso debe afectarse a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.
- **Devengado:** Se da cuando los efectos de las transacciones se reconoce la obligación de pago por cuanto se ha producido la recepción del bien o servicio, y se ha dado la conformidad del mismo.
- **Pago:** Esta etapa consiste en la efectivización del cheque emitido, la carta orden y la transferencia electrónica; se sustenta con el cargo en la correspondiente cuenta bancaria. (Decreto N° 1440, 2018)

2.2 Marco conceptual

- Ejercicio presupuestario:

Comprende el año fiscal y el periodo de regularización. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

- Fondos públicos:

Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público. (Portal de Transparencia Estándar, 2019)

- **Gasto público:**

Conjunto de erogaciones que se realizan en el ámbito del Sector Público. (Portal de Transparencia Estándar, 2019)

- **Participación ciudadana**

La participación ciudadana es la capacidad que tienen las y los ciudadanos de influir, de manera individual o colectiva, organizada o no organizada, en los procesos de toma de decisiones del Estado. (Contraloría General de la República, 2021)

- **Presupuesto Público**

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

- **Presupuesto Participativo**

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

- **Presupuesto Institucional de Apertura:**

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

- **Presupuesto Institucional Modificado**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

2.3 Antecedentes de la investigación

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se investigó información relacionada a las variables de estudio, de las cuales se seleccionaron los antecedentes más relacionados con la presente investigación, las mismas que se detallan de la siguiente manera:

1. Quispe & Sañac (2020), en su tesis “El presupuesto participativo con enfoque en resultados y el desarrollo económico local del distrito de Pisac, Provincia Calca, Región de Cusco, 2016-2018” para optar al Título Profesional de Contador Público en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo.

El presente trabajo de investigación presenta la siguiente conclusión:

- El Presupuesto Participativo con enfoque en resultados incide positivamente en el fortalecimiento de las capacidades en la agricultura del distrito de Pisac, provincia Calca, región de Cusco, periodo 2016-2018, lo cual permitió el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de estas actividades, así como las capacidades productivas y competitivas del distrito con respecto a actividades agrícolas, frutícolas, floriculturas, etc.
- La oficina de planeamiento y presupuesto asignó y ejecutó montos poco significativos en de proyectos de inversión pública orientados al fortalecimiento de las capacidades productivas vinculadas a la actividad pecuaria, por consiguiente, el Presupuesto Participativo con enfoque en resultados no incide en el fortalecimiento de las capacidades en la ganadería.
- El Presupuesto Participativo con enfoque en resultados incide positivamente en el fortalecimiento de las capacidades en crianza de animales menores del distrito de Pisac. Sin embargo, en el distrito de Pisac la actividad pecuaria vinculada a la crianza de animales menores no se desarrolla a gran escala, ya que la población de Pisac desarrolla la crianza de animales menores principalmente para el autoconsumo que equivale al 55% del total, mientras que la producción para la venta representa el 45%.

2. Aguirre (2018) , en su tesis “Participación de la Mujer y Presupuesto Participativo basado en resultados en el Distrito de San Juan de Lurigancho – 2017” para optar el título profesional de Licenciada en Sociología en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Facultad De Ciencias Sociales, este trabajo de investigación presenta la siguiente conclusión: generar una participación ciudadana efectiva no es una tarea fácil, en diversas experiencias en toda Latinoamérica el patrón más usual es el poco nivel de participación ciudadana en los procesos participativos debido múltiples factores que van desde factores políticos a culturales. En este sentido se recomienda que el gobierno local aproveche adecuadamente estos mecanismos de participación buscando la construcción de una cultura de la participación activa y promoviendo educación para la participación en niños y jóvenes, generando un activo a mediano plazo abriéndole el conocimiento necesario para que el espíritu de la colaboración se fortalezca.

3. Estrada & Morales (2018), en su tesis “El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para mejorar la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chupaca, periodo 2016” para optar al Título Profesional de Contador Público en la Universidad Peruana Los Andes, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, este trabajo de investigación presenta la siguiente conclusión: Las autoridades edilicias deben cumplir fielmente con las directivas para el desarrollo de las etapas del proceso presupuestario, a fin de consolidar en los documentos pertinentes en la distribución equitativa en las decisiones de dar prioridad a las obras que tengan impacto social, económico y ambiental en la población, lo cual redundaría en una calidad de gestión y por ende los presupuestos basados en resultados eleven la calidad de vida y evidenciar el bienestar general.

4. Omonte & Rojas (2019), en su tesis “Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una Entidad del Estado, Lima 2019” para optar al Título de Licenciado en Administración en la Universidad San Ignacio de Loyola, Facultad de Ciencias Empresariales, este trabajo de investigación presenta la siguiente conclusión: Se logró determinar que existe una relación directa entre el proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°002 de la Contraloría General de la República.

Ello mediante el análisis de procesos estadísticos como la prueba de normalidad y la prueba de Spearman (p -valor $< 0,05$). La intensidad de la relación fue positiva moderada, con 0,692 de coeficiente de correlación. Esto quiere decir que las respuestas de ambas variables son moderadamente proporcionales. Por otro lado, el análisis descriptivo indicó una tendencia hacia un moderado funcionamiento de los procesos presupuestarios, con un 65,5% del total, y por su parte, para calidad de gasto, también hubo un moderado funcionamiento con un 67.5% de elección por las 80 personas entre funcionarios de la Unidad Ejecutora N°002 y Una Unidad Usuaría beneficiada del Proyecto BID II de la Contraloría General de la República.

5. Aguirre (2020) en su tesis “Ejecución presupuestal y calidad de gasto de La Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, año 2019”, para optar al Título profesional de Economista en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, este trabajo de investigación presenta la siguiente conclusión: Respecto a la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital el 63.3% de los encuestados consideran que casi siempre y siempre se les permiten colaborar en la búsqueda de alternativas de solución; el 70.0% de los servidores de la municipalidad tiene la disposición de esforzarse para el éxito de la organización de la municipalidad distrital siempre y casi siempre; el 76.7% consideran que siempre la entidad satisface las demandas básicas de la población y el 40% de los servidores consideran que los recursos institucionales de la gestión administrativa están siempre debidamente resguardados.
6. Zavaleta (2022) en su tesis “Calidad del gasto de la Corte Superior de Justicia del Callao, 2012 - 2020” para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión Pública en la Universidad del Pacífico, este trabajo de investigación presenta la siguiente conclusión: Se aprecia que la gestión administrativa es «inadecuada», al menos para las necesidades reales de la Corte, en tamaño y alcance (más y mejor capacitado personal, con perfiles profesionales definidos e integrales desde la formación profesional y de valores, más recursos, etc.), lo que genera resultados negativos en la calidad de gasto porque no hay eficiencia en el uso de los recursos presupuestales asignados para la administración de la justicia en la Entidad.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera directa en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.

3.1.2 Hipótesis específicas

1. La participación de la población en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera significativa en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.
2. La asignación de recursos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera determinante en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.
3. La definición de proyectos en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera relevante en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.

3.2 Identificación de variables e indicadores

En el presente trabajo de investigación se desarrollarán las siguientes variables:

a. Variable Independiente: Presupuesto participativo basado en resultados

Dimensiones:

- Participación de la población en el PPxR.
- Asignación de recursos para el PPxR.
- Definición de proyectos en el PPxR.

b. Variable dependiente: Calidad en la ejecución del gasto

Dimensiones:

- Ejecución de proyectos.
- Fortalecimiento de potencialidades.
- Promoción de la competitividad

3.3 Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de la variable Independiente: Presupuesto participativo basado en Resultados

| DEFINICION CONCEPTUAL | DEFINICION OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES |
|---|---|---|--|
| <p>El Presupuesto Participativo es el espacio en el que pueden facilitarse las decisiones de inversión que dotarán a las entidades del Estado con los bienes de capital necesarios para cubrir las brechas existentes y que limitan el desarrollo y entrega de los productos. (Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, 2010)</p> | <p>El Presupuesto Participativo basado en Resultados (PPxR), es un instrumento de gestión, que se enmarca dentro del nuevo enfoque de la Gestión Pública, a través del cual las autoridades del gobierno local y la población debidamente organizada y representada, definen cómo se utilizarán los recursos públicos, por tanto su óptimo desarrollo requiere: la participación de la población y una adecuada asignación de recursos a dicho proceso, para lograr la definición de proyectos prioritarios que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.</p> | <p>Participación de la población en el PPxR</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de comunicación - Acciones de sensibilización - Acciones de convocatoria |
| | | <p>Asignación de recursos para el PPxR</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Asignación de recursos humanos - Asignación de recursos materiales - Asignación de recursos financieros |
| | | <p>Definición de proyectos en el PPxR</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de inversión propuestos - Proyectos de inversión necesarios - Proyectos de inversión priorizados |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Variable Dependiente: Calidad en la ejecución del gasto

| DEFINICION CONCEPTUAL | DEFINICION OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES |
|--|---|------------------------------------|---|
| <p>La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía. (Armijo & Espada, 2014)</p> | <p>La ejecución del gasto es el proceso mediante el cual las Entidades públicas invierten los recursos financieros que poseen, conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva de Ejecución Presupuestal, buscando fundamentalmente incrementar la calidad de vida mediante: la ejecución de proyectos, el fortalecimiento de potencialidades y la promoción de la competitividad; demostrando la Entidad pública un uso responsable, eficaz y eficiente de los recursos públicos.</p> | Ejecución de proyectos | <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de proyectos de inversión en la función agropecuaria - Ejecución de proyectos de inversión en la función comercio - Ejecución de proyectos de inversión en la función saneamiento |
| | | Fortalecimiento de potencialidades | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de la industria panificadora - Capacitación de la actividad gastronómica - Capacitación de la actividad turística |
| | | Promoción de la competitividad | <ul style="list-style-type: none"> - Innovación de la industria panificadora - Innovación de la actividad gastronómica - Innovación de la actividad turística |

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Tipo, nivel y diseño de investigación

4.1.1 Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación corresponde a la “Investigación Básica”, porque busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos acerca de la realidad que se estudia”. (Carrasco, 2017)

4.1.2 Nivel de investigación

El presente trabajo de investigación es de nivel explicativo. Puesto que la investigación explicativa o causal, “tiene como fundamento la prueba de hipótesis y busca que las conclusiones lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos. En la investigación explicativa se analizan causas y efectos de la relación entre variables”. (Bernal, 2010)

4.1.3 Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación es de tipo no experimental – transversal, o transeccional, debido a que “la obtención de los datos se realizará una sola vez en cada unidad de análisis, aunque se utilizarán dos instrumentos de recolección de información, con aplicación única a cada sujeto de investigación”. (Bernal, 2010)

4.2 Unidad de análisis

El presente trabajo de investigación se realizó específicamente en las oficinas de Gerencia Municipal, Planificación y Presupuesto, Unidad Formuladora, Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos, Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de

Desarrollo Económico Local, de la Municipalidad Distrital de Oropesa, provincia Quispicanchis, departamento del Cusco.

4.3 Población de estudio

La población objetivo en estudio está conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oropesa, que son un total de 80 trabajadores.

4.4 Selección de muestra

El tipo de muestreo que se utiliza en el presente trabajo de investigación es el “muestreo sesgado” porque el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo que exige un conocimiento previo de la población que se investiga. (Tamayo y Tamayo, 2011)

4.5 Tamaño de muestra

La muestra que se tomó para el presente trabajo de investigación está conformada por un total de 31 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Oropesa del periodo 2019 que están directamente relacionados con las variables de estudio.

Los cuales se distribuyen en las siguientes oficinas:

- Gerencia Municipal (2 trabajador).
- Planificación y presupuesto (2 trabajadores).
- Unidad formuladora (2 trabajadores).
- Tesorería (3 trabajadores).
- Contabilidad (2 trabajadores).
- Recursos humanos (3 trabajadores).
- Sub gerencia de infraestructura y desarrollo urbano (9 trabajadores)
- Sub gerencia de desarrollo económico local (8 trabajadores)

4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1 Técnicas de recolección de datos

Para el presente estudio se emplearán las siguientes técnicas: Para el presente estudio se emplearon las siguientes técnicas:

- **Encuesta:** Es una técnica que se caracteriza por la estandarización de sus preguntas, tanto en la forma de construir las preguntas como en su aplicación.
- **Análisis documental:** Se revisará y analizará la documentación relacionada con las variables de estudio.

4.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos que se emplearon para la recolección de datos fueron:

- El cuestionario.
- La guía de análisis documental.

4.7 Análisis e interpretación de la información

La recolección de datos se realizó mediante la técnica de análisis de contenido. El análisis de contenido es un método utilizado para analizar y estudiar las comunicaciones orales y escritas de una manera sistemática, objetiva y cuantitativa que permite medir las variables bajo estudio.

El procesamiento de la información se efectuará a través de los programas de Microsoft Excel y Word.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Análisis, interpretación de resultados

5.1.1 Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas

Tabla 3. Desarrollo de acciones de comunicación oportuna para la participación de la población en el PPxR

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de comunicación de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 13% |
| Ocasionalmente | 6 | 19% |
| Casi nunca | 14 | 45% |
| Nunca | 7 | 23% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

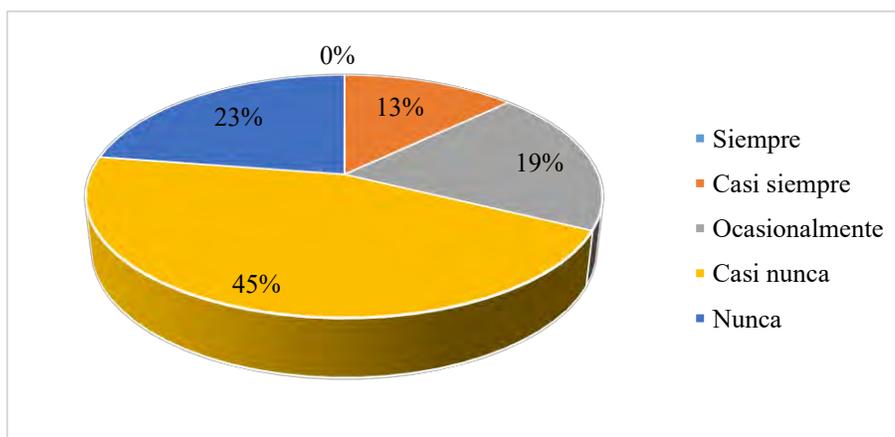


Figura 3. Desarrollo de acciones de comunicación oportuna para la participación de la población en el PPxR

Interpretación:

El 45% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR casi nunca desarrollo acciones de comunicación de manera oportuna, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR nunca desarrollo acciones de comunicación de manera oportuna, el 19% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR ocasionalmente desarrollo acciones de comunicación de manera oportuna y el 13% considera que la municipalidad casi siempre desarrollo acciones de comunicación de manera oportuna.

Tabla 4. Desarrollo de acciones de comunicación suficiente para la participación de la población en el PPxR

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de comunicación de manera suficiente? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 10 | 32% |
| Casi nunca | 17 | 55% |
| Nunca | 4 | 13% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

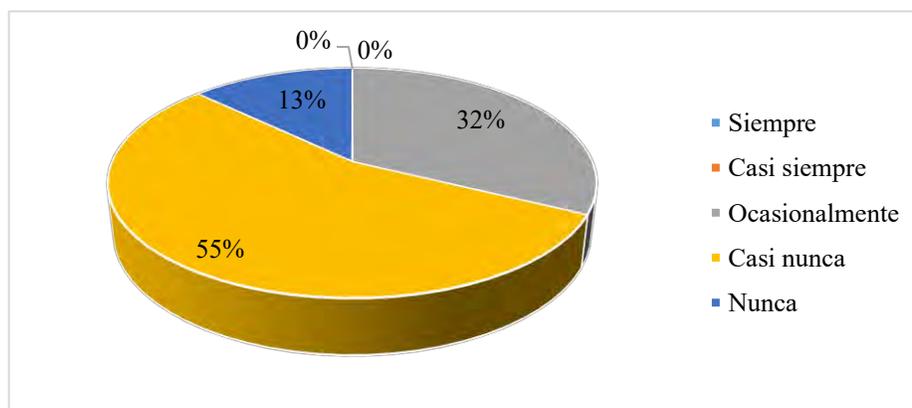


Figura 4. Desarrollo de acciones de comunicación suficiente para la participación de la población en el PPxR

Interpretación:

El 55% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR casi nunca desarrollo acciones de comunicación de manera suficiente, el 32% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR ocasionalmente desarrollo acciones de comunicación de manera suficiente y el 13% considera que la municipalidad nunca desarrollo acciones de comunicación de manera suficiente.

Tabla 5. Desarrollo de acciones de sensibilización oportuna para la participación de la población en el PPxR

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de sensibilización de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|-------------------|-------------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 2 | 6% |
| Ocasionalmente | 4 | 13% |
| Casi nunca | 18 | 58% |
| Nunca | 7 | 23% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

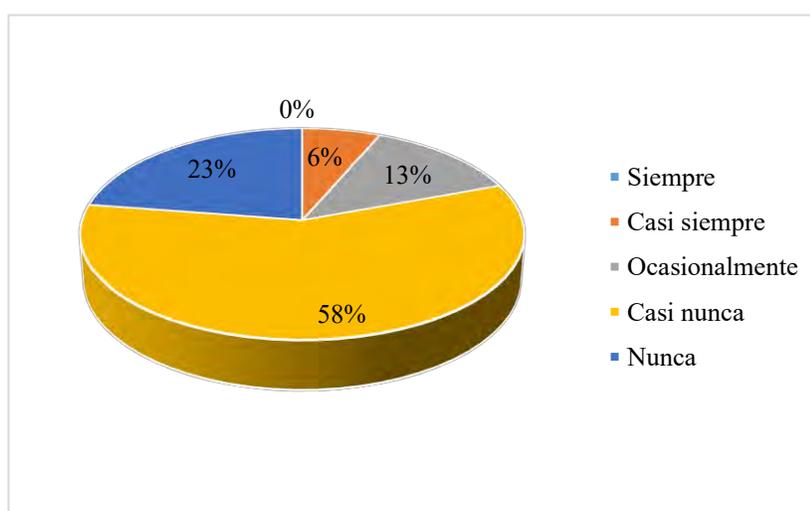


Figura 5. Desarrollo de acciones de sensibilización oportuna para la participación de la población en el PPxR

Interpretación:

El 58% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR casi nunca desarrollo acciones de sensibilización de manera oportuna, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR nunca desarrollo acciones de sensibilización de manera oportuna, el 13% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR ocasionalmente desarrollo acciones de sensibilización de manera oportuna y el 6% considera que la municipalidad casi siempre desarrollo acciones de sensibilización de manera oportuna.

Tabla 6. Desarrollo de acciones de sensibilización suficiente para la participación de la población en el PPxR

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de sensibilización de manera suficiente? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 4 | 13% |
| Casi nunca | 22 | 71% |
| Nunca | 5 | 16% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

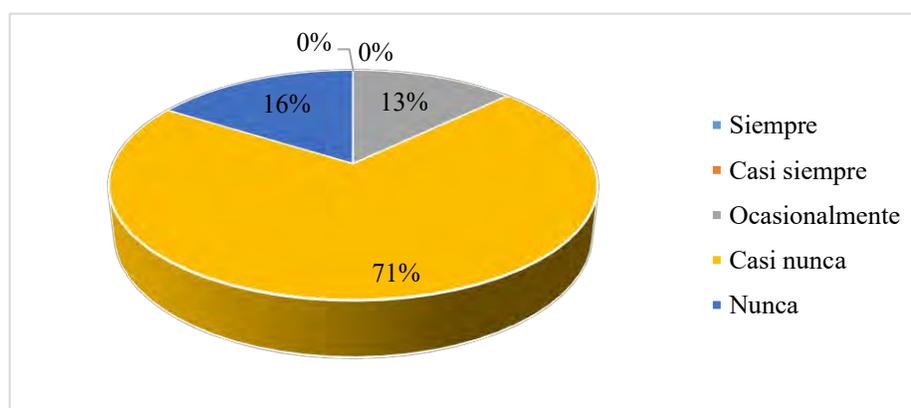


Figura 6. Desarrollo de acciones de sensibilización suficiente para la participación de la población en el PPxR

Interpretación:

El 71% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR casi nunca desarrollo acciones de sensibilización de manera suficiente, el 16% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR nunca desarrollo acciones de sensibilización de manera suficiente y el 13% considera que la municipalidad ocasionalmente desarrollo acciones de sensibilización de manera suficiente.

Tabla 7. Desarrollo de acciones de convocatoria oportuna para la participación de la población en el PPxR

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de convocatoria de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 2 | 6% |
| Ocasionalmente | 7 | 23% |
| Casi nunca | 8 | 26% |
| Nunca | 14 | 45% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

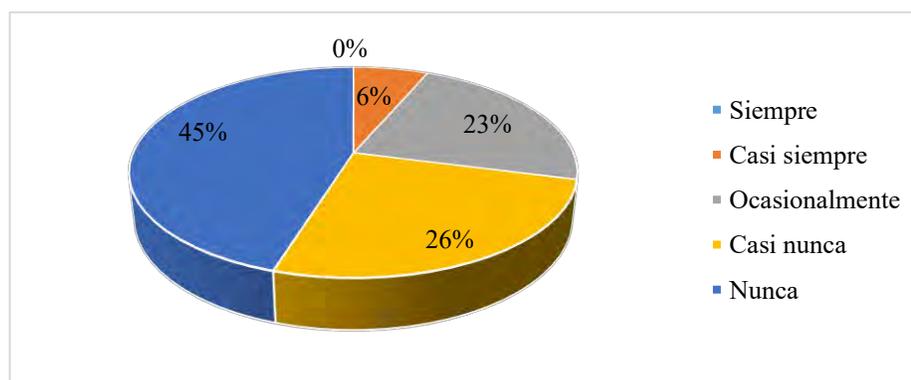


Figura 7. Desarrollo de acciones de convocatoria oportuna para la participación de la población en el PPxR

Interpretación:

El 45% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR nunca desarrollo acciones de convocatoria de manera oportuna, el 26% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR casi nunca desarrollo acciones de convocatoria de manera oportuna, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR ocasionalmente desarrollo acciones de convocatoria de manera oportuna y el 6% considera que la municipalidad casi siempre desarrollo acciones de convocatoria de manera oportuna.

Tabla 8. Desarrollo de acciones de convocatoria suficiente para la participación de la población en el PPxR

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de convocatoria de manera suficiente? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 6 | 19% |
| Casi nunca | 12 | 39% |
| Nunca | 13 | 42% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

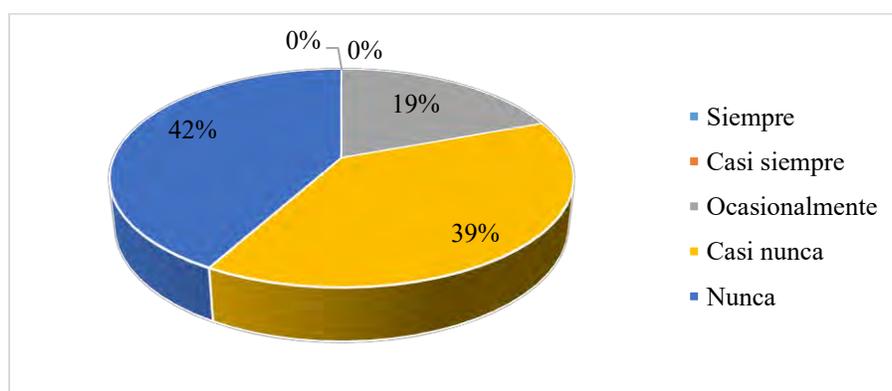


Figura 8. Desarrollo de acciones de convocatoria suficiente para la participación de la población en el PPxR

Interpretación:

El 42% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR nunca desarrollo acciones de convocatoria de manera suficiente, el 39% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR casi nunca desarrollo acciones de convocatoria de manera suficiente y el 19% considera que la municipalidad ocasionalmente desarrollo acciones de convocatoria de manera suficiente.

Tabla 9. Asignación oportuna de recursos humanos para el PPxR

| ¿Considera usted que, la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 10 | 32% |
| Casi nunca | 12 | 39% |
| Nunca | 9 | 29% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

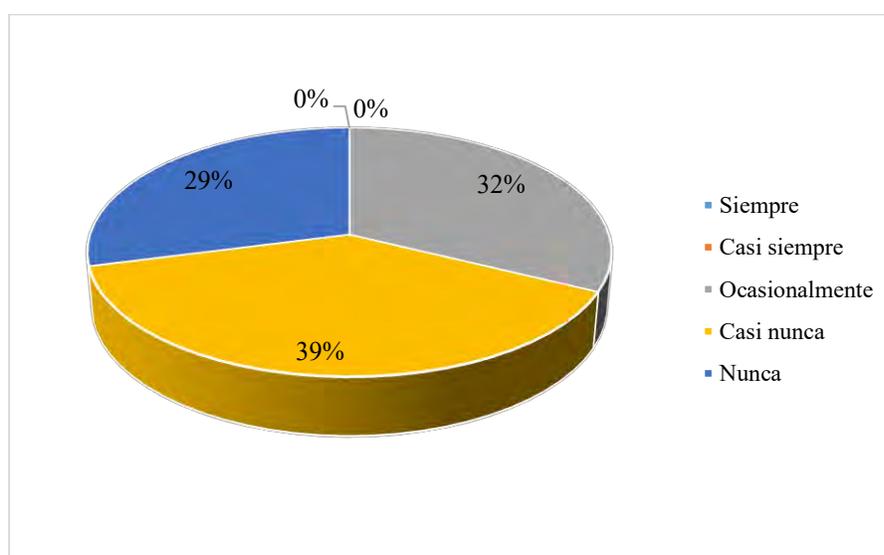


Figura 9. Asignación oportuna de recursos humanos para el PPxR

Interpretación:

El 39% de los encuestados consideran que la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca fue oportuna, el 32% considera que la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente fue oportuna y el 29% considera que la asignación de recursos humanos para el PPxR nunca fue oportuna.

Tabla 10. Asignación adecuada de recursos humanos para el PPxR

| ¿Considera usted que, la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 3 | 10% |
| Casi nunca | 8 | 26% |
| Nunca | 20 | 65% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

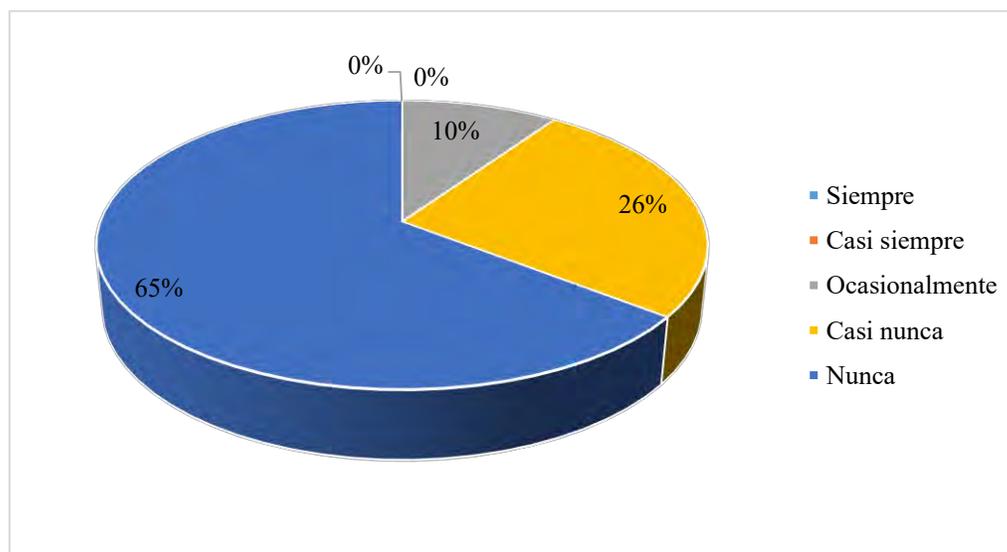


Figura 10. Asignación adecuada de recursos humanos para el PPxR

Interpretación:

El 65% de los encuestados consideran que la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca fue adecuada, el 26% considera que la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca fue adecuada y el 10% considera que la asignación de recursos humanos para el PPxR ocasionalmente fue adecuada.

Tabla 11. Asignación oportuna de recursos materiales para el PPxR

| ¿Considera usted que, la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 4 | 13% |
| Casi nunca | 16 | 52% |
| Nunca | 11 | 35% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

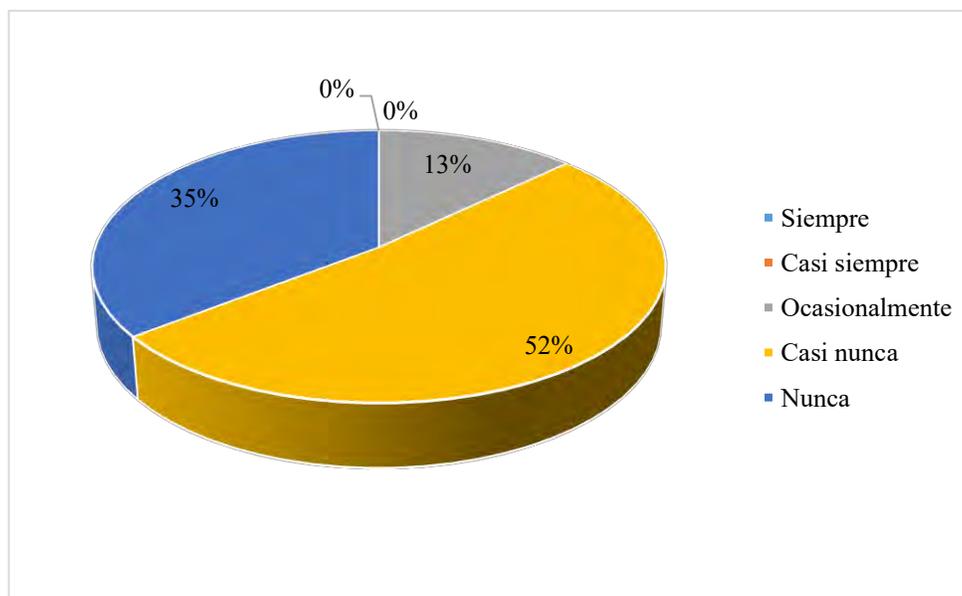


Figura 11. Asignación oportuna de recursos materiales para el PPxR

Interpretación:

El 52% de los encuestados consideran que la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca fue oportuna, el 35% considera que la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca fue oportuna y el 13% considera que la asignación de recursos materiales para el PPxR ocasionalmente fue oportuna.

Tabla 12. Asignación adecuada de recursos materiales para el PPxR

| ¿Considera usted que, la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 6 | 19% |
| Casi nunca | 9 | 29% |
| Nunca | 16 | 52% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

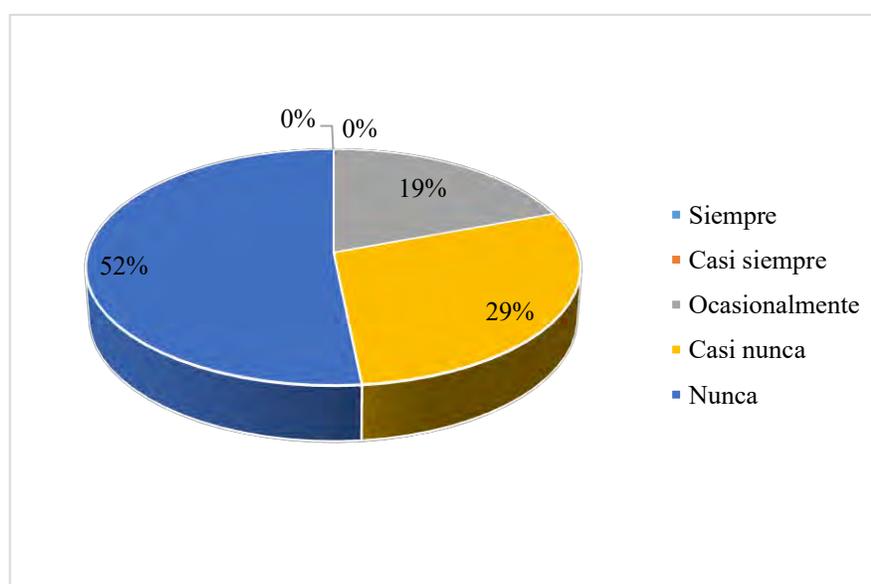


Figura 12. Asignación adecuada de recursos materiales para el PPxR

Interpretación:

El 52% de los encuestados consideran que la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca fue adecuada, el 29% considera que la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca fue adecuada y el 19% considera que la asignación de recursos materiales para el PPxR ocasionalmente fue adecuada.

Tabla 13. Asignación oportuna de recursos financieros para el PPxR

| ¿Considera usted que, la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 13% |
| Ocasionalmente | 7 | 23% |
| Casi nunca | 17 | 55% |
| Nunca | 3 | 10% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

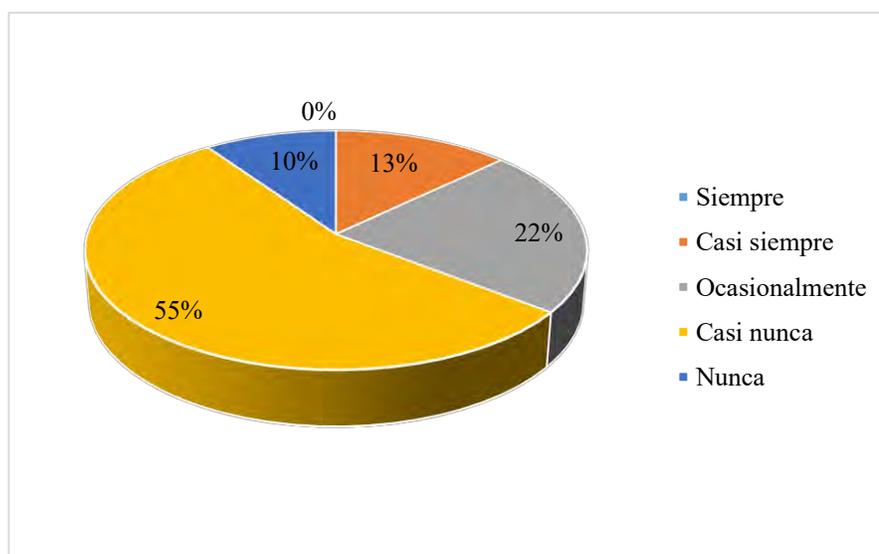


Figura 13. Asignación oportuna de recursos financieros para el PPxR

Interpretación:

El 55% de los encuestados consideran que la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca fue oportuna, el 23% considera que la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente fue oportuna, así mismo, el 13% considera que la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi siempre fue oportuna y el 10% considera que la asignación de recursos financieros para el PPxR nunca fue oportuna.

Tabla 14. Asignación adecuada de recursos financieros para el PPxR

| ¿Considera usted que, la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 8 | 26% |
| Casi nunca | 11 | 35% |
| Nunca | 12 | 39% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

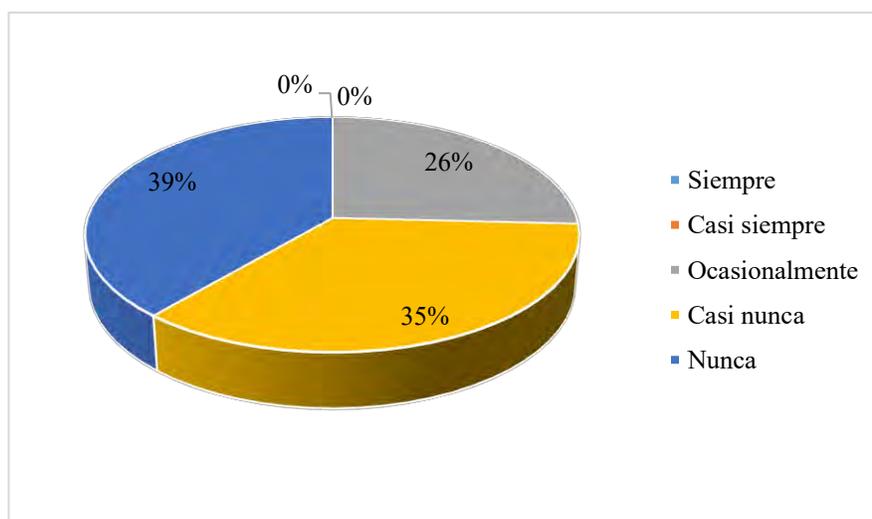


Figura 14. Asignación adecuada de recursos financieros para el PPxR

Interpretación:

El 39% de los encuestados consideran que la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca fue adecuada, el 35% considera que la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca fue adecuada y el 26% considera que la asignación de recursos financieros para el PPxR ocasionalmente fue adecuada.

Tabla 15. Proyectos de inversión tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR

| ¿Considera usted que, los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 8 | 26% |
| Casi nunca | 14 | 45% |
| Nunca | 9 | 29% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

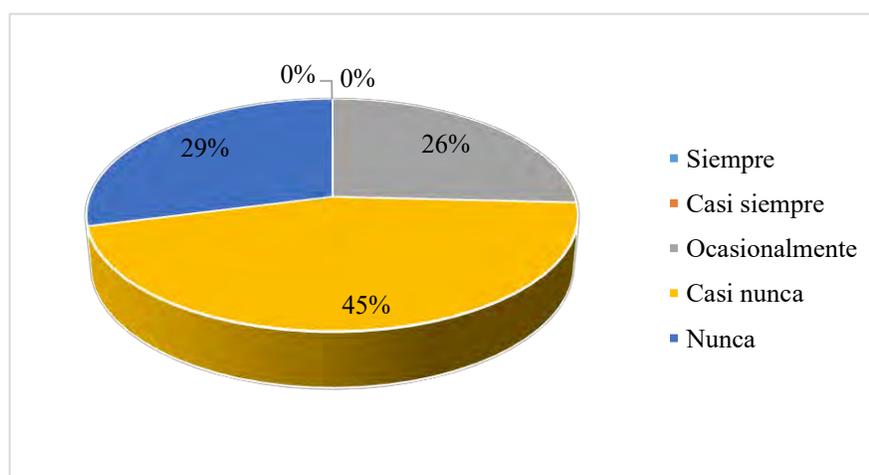


Figura 15. Proyectos de inversión tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR

Interpretación:

El 45% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes casi nunca fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR, el 29% considera que los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes nunca fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR y el 26% considera que fue ocasionalmente.

Tabla 16. Proyectos de inversión tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR

| ¿Considera usted que, los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 2 | 6% |
| Casi nunca | 14 | 45% |
| Nunca | 15 | 48% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

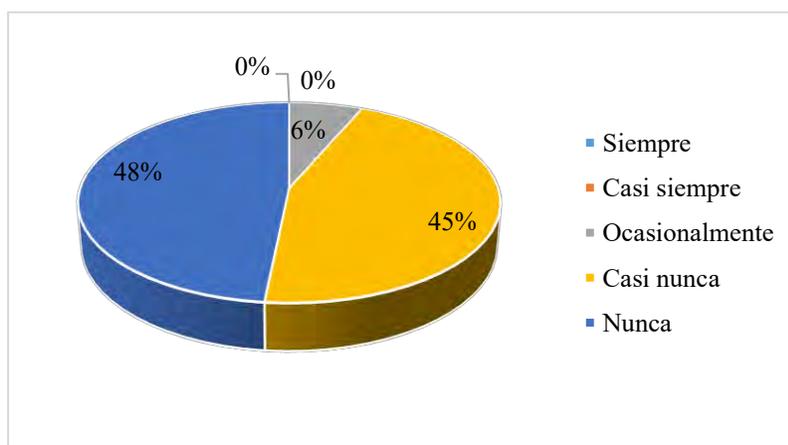


Figura 16. Proyectos de inversión tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR

Interpretación:

El 48% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes nunca fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR, el 45% considera que los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes casi nunca fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR y el 6% considera que fue ocasionalmente.

Tabla 17. Proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR

| ¿Considera usted que, los proyectos de inversión necesarios para la población fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 7 | 23% |
| Casi nunca | 13 | 42% |
| Nunca | 11 | 35% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

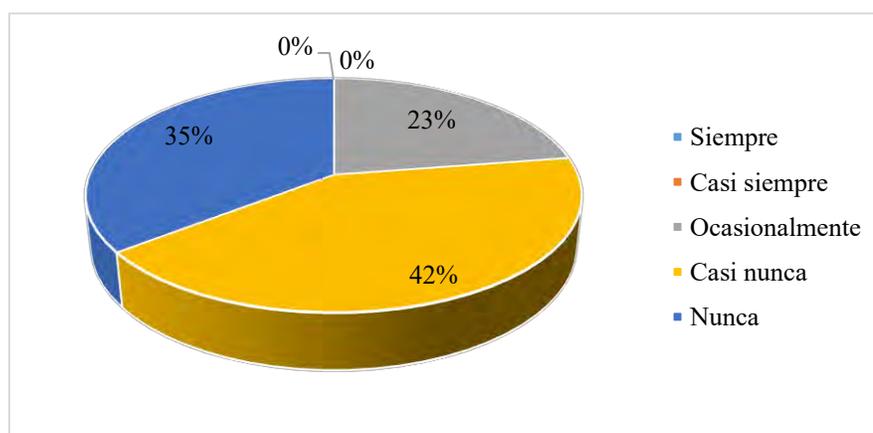


Figura 17. Proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR

Interpretación:

El 42% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión necesarios para la población casi nunca fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR, el 35% considera que los proyectos de inversión necesarios para la población nunca fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR y el 23% considera que fue ocasionalmente.

Tabla 18. Proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR

| ¿Considera usted que, los proyectos de inversión necesarios para la población fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 5 | 16% |
| Casi nunca | 10 | 32% |
| Nunca | 16 | 52% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

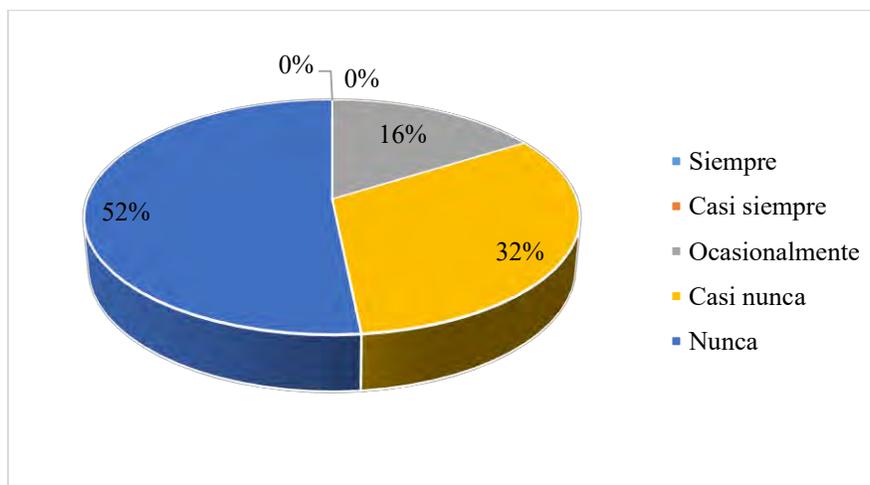


Figura 18. Proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR

Interpretación:

El 52% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión necesarios para la población nunca fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR, el 32% considera que los proyectos de inversión necesarios para la población casi nunca fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR y el 16% considera que fue ocasionalmente.

Tabla 19. Proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR

| ¿Considera usted que, los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 3 | 10% |
| Casi nunca | 18 | 58% |
| Nunca | 10 | 32% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

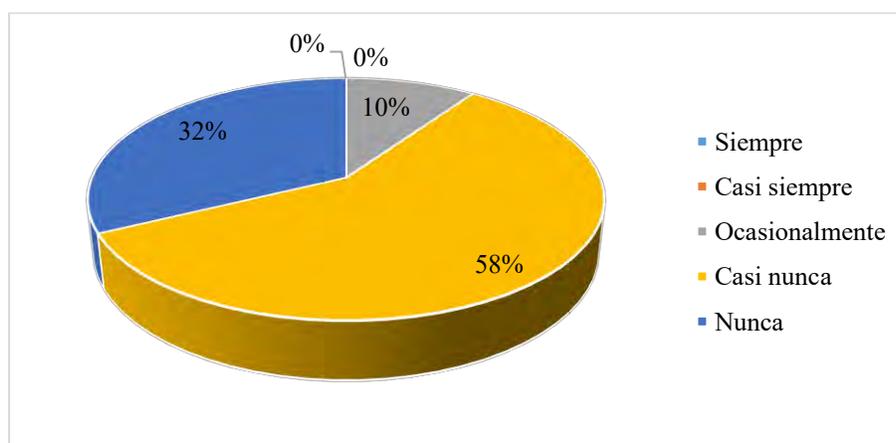


Figura 19. Proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta para la definición de proyectos en el PPxR

Interpretación:

El 58% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes casi nunca fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR, el 32% considera que los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes nunca fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR y el 10% considera que fue ocasionalmente.

Tabla 20. Proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR

| ¿Considera usted que, los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 4 | 13% |
| Casi nunca | 18 | 58% |
| Nunca | 9 | 29% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

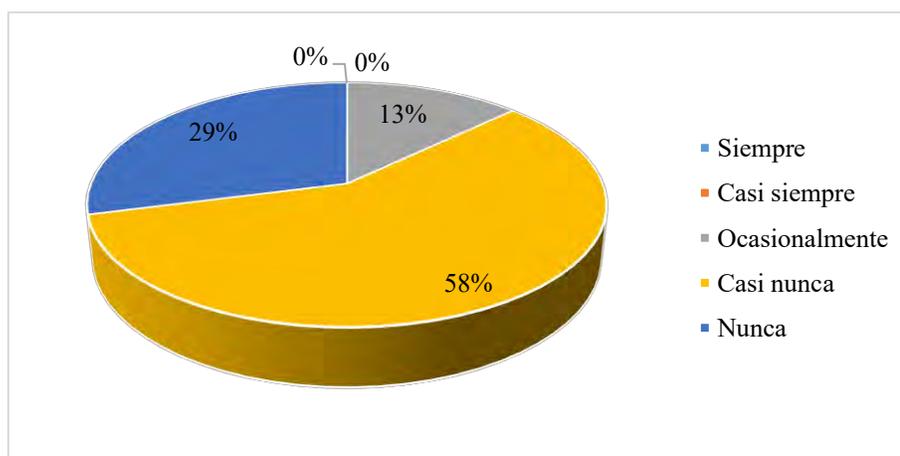


Figura 20. Proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR

Interpretación:

El 58% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes casi nunca fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR, el 29% considera que los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes nunca fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR y el 13% considera que fue ocasionalmente.

Tabla 21. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función agropecuaria

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 6 | 19% |
| Casi nunca | 18 | 58% |
| Nunca | 7 | 23% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

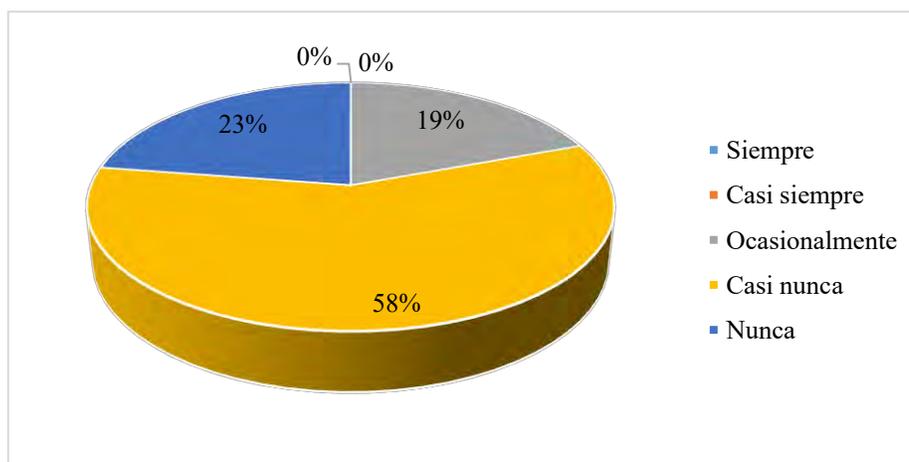


Figura 21. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función agropecuaria

Interpretación:

El 58% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca ejecuto proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera oportuna, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca ejecuto proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera oportuna y el 19% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente ejecuto proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera oportuna.

Tabla 22. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función agropecuaria

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 8 | 26% |
| Casi nunca | 22 | 71% |
| Nunca | 1 | 3% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

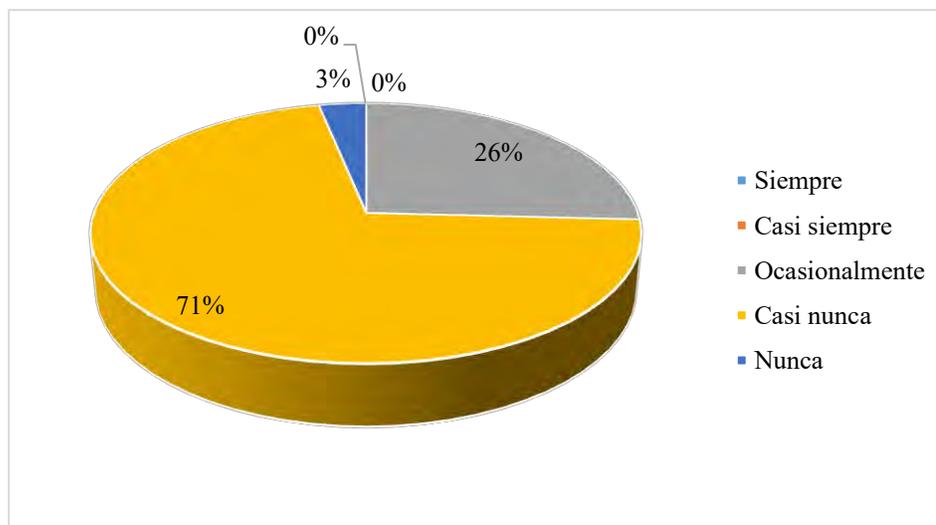


Figura 22. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función agropecuaria

Interpretación:

El 71% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca ejecuto proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera adecuada, el 26% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente ejecuto proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera adecuada y el 3% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca ejecuto proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera adecuada.

Tabla 23. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función comercio

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función comercio de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 3 | 10% |
| Casi nunca | 26 | 84% |
| Nunca | 2 | 6% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

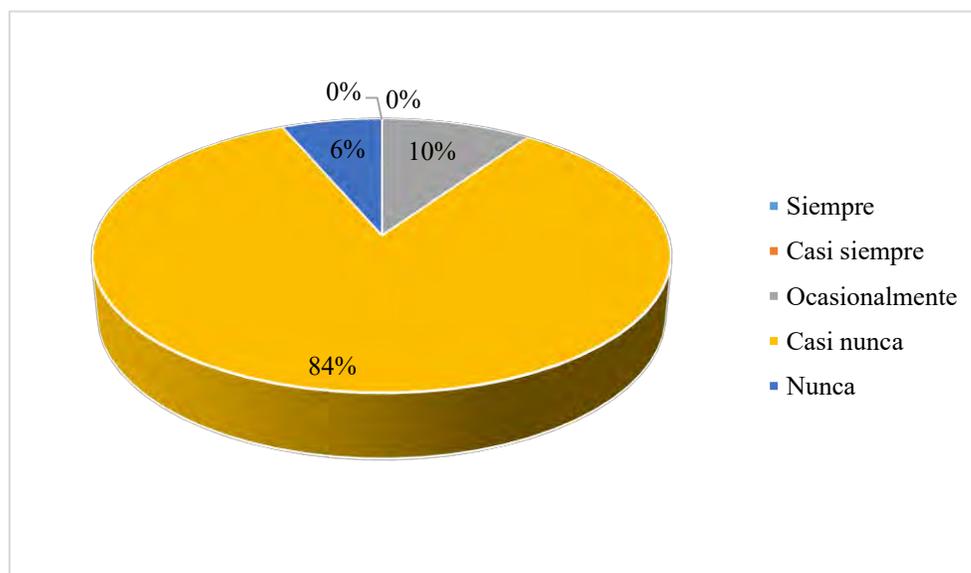


Figura 23. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función comercio

Interpretación:

El 84% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca ejecuto proyectos de inversión en la función comercio de manera oportuna, el 10% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente ejecuto proyectos de inversión en la función comercio de manera oportuna y el 6% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca ejecuto proyectos de inversión en la función comercio de manera oportuna.

Tabla 24. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función comercio

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función comercio de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 2 | 6% |
| Casi nunca | 25 | 81% |
| Nunca | 4 | 13% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

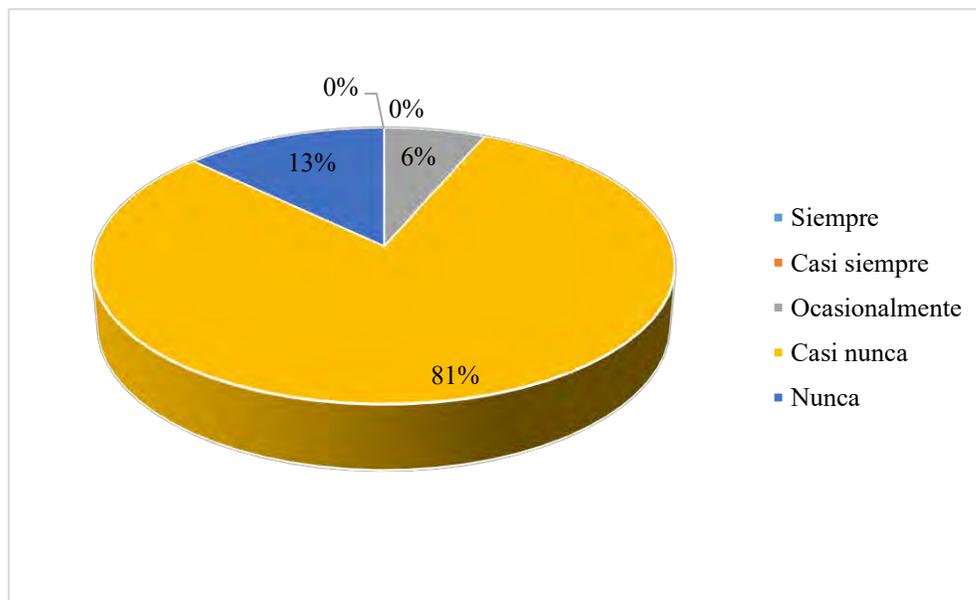


Figura 24. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función comercio

Interpretación:

El 81% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca ejecuto proyectos de inversión en la función comercio de manera adecuada, el 13% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca ejecuto proyectos de inversión en la función comercio de manera adecuada y el 6% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente ejecuto proyectos de inversión en la función comercio de manera adecuada.

Tabla 25. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función saneamiento

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función saneamiento de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 5 | 16% |
| Ocasionalmente | 23 | 74% |
| Casi nunca | 3 | 10% |
| Nunca | 0 | 0% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

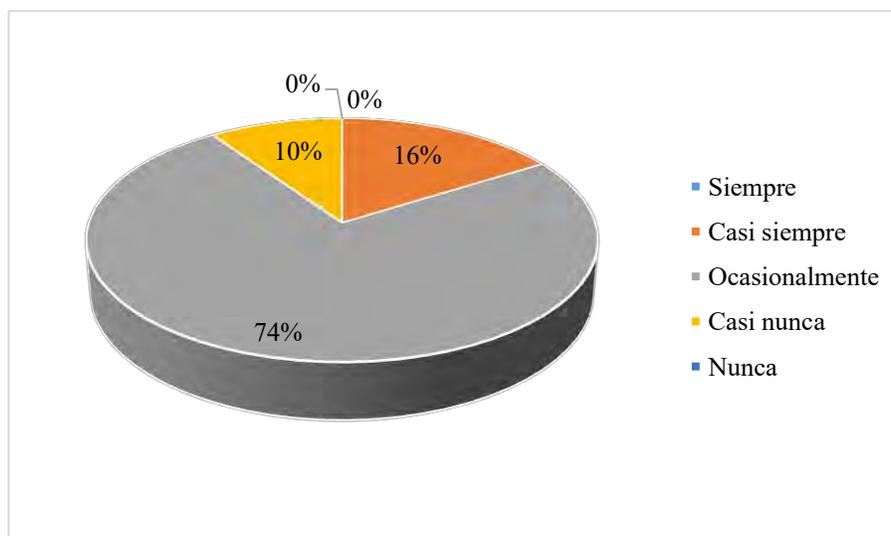


Figura 25. Ejecución oportuna de proyectos de inversión en la función saneamiento

Interpretación:

El 74% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente ejecuto proyectos de inversión en la función saneamiento de manera oportuna, el 16% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi siempre ejecuto proyectos de inversión en la función saneamiento de manera oportuna y el 10% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca ejecuto proyectos de inversión en la función saneamiento de manera oportuna.

Tabla 26. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función saneamiento

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función saneamiento de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 7 | 23% |
| Ocasionalmente | 18 | 58% |
| Casi nunca | 6 | 19% |
| Nunca | 0 | 0% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

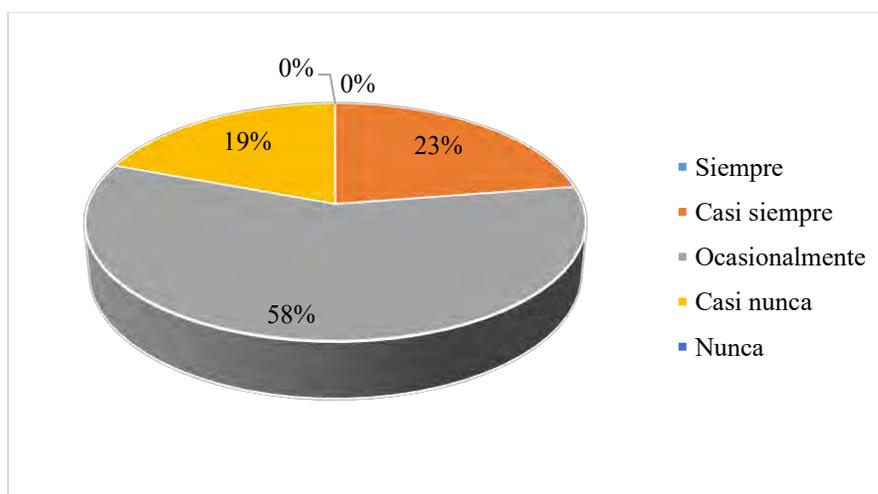


Figura 26. Ejecución adecuada de proyectos de inversión en la función saneamiento

Interpretación:

El 58% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente ejecuto proyectos de inversión en la función saneamiento de manera adecuada, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi siempre ejecuto proyectos de inversión en la función saneamiento de manera adecuada y el 19% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca ejecuto proyectos de inversión en la función saneamiento de manera adecuada.

Tabla 27. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|-------------------|-------------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 3 | 10% |
| Ocasionalmente | 13 | 42% |
| Casi nunca | 15 | 48% |
| Nunca | 0 | 0% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

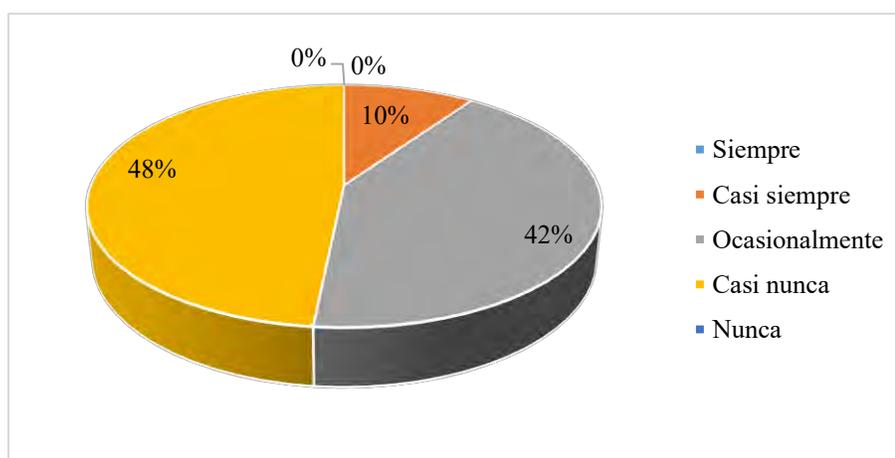


Figura 27. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora

Interpretación:

El 48% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera oportuna, el 42% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera oportuna y el 10% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi siempre desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera oportuna.

Tabla 28. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 3 | 10% |
| Casi siempre | 3 | 10% |
| Ocasionalmente | 18 | 58% |
| Casi nunca | 7 | 23% |
| Nunca | 0 | 0% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

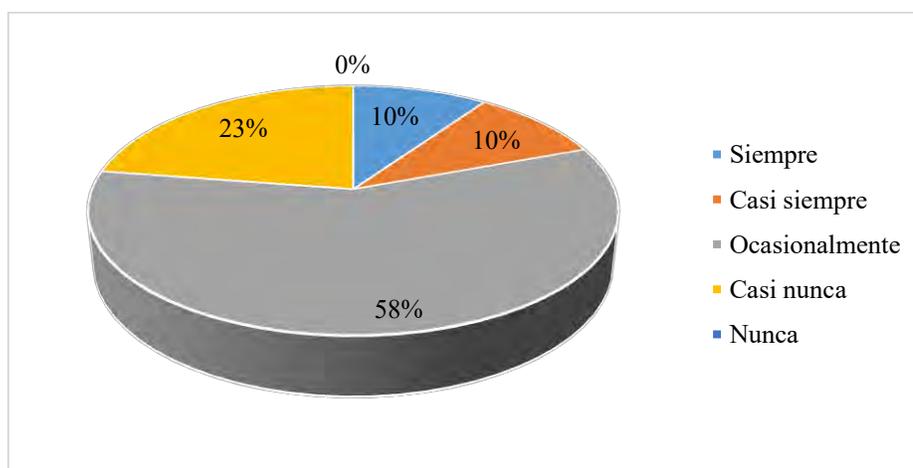


Figura 28. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora

Interpretación:

El 58% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera adecuada, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera adecuada, el 10% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa siempre desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera adecuada y el 10% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi siempre desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera adecuada.

Tabla 29. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 13% |
| Ocasionalmente | 14 | 45% |
| Casi nunca | 13 | 42% |
| Nunca | 0 | 0% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

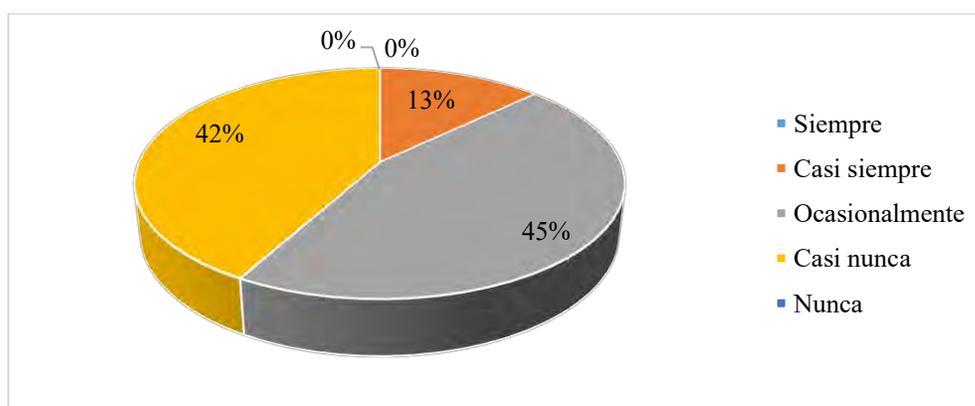


Figura 29. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica

Interpretación:

El 45% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera oportuna, el 42% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera oportuna y el 13% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi siempre desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera oportuna.

Tabla 30. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 3 | 10% |
| Casi siempre | 5 | 16% |
| Ocasionalmente | 16 | 52% |
| Casi nunca | 7 | 23% |
| Nunca | 0 | 0% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

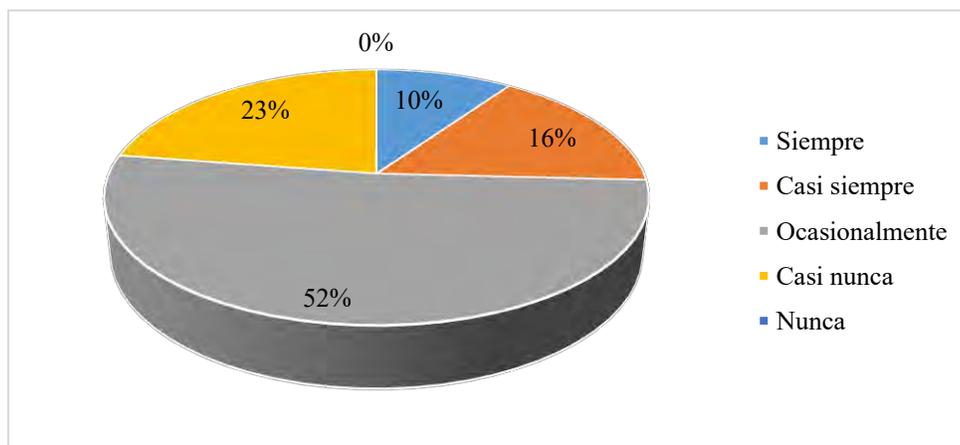


Figura 30. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica

Interpretación:

El 52% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera adecuada, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera adecuada, el 16% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi siempre desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera adecuada y el 10% considera que fue siempre.

Tabla 31. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 6 | 19% |
| Casi nunca | 18 | 58% |
| Nunca | 7 | 23% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

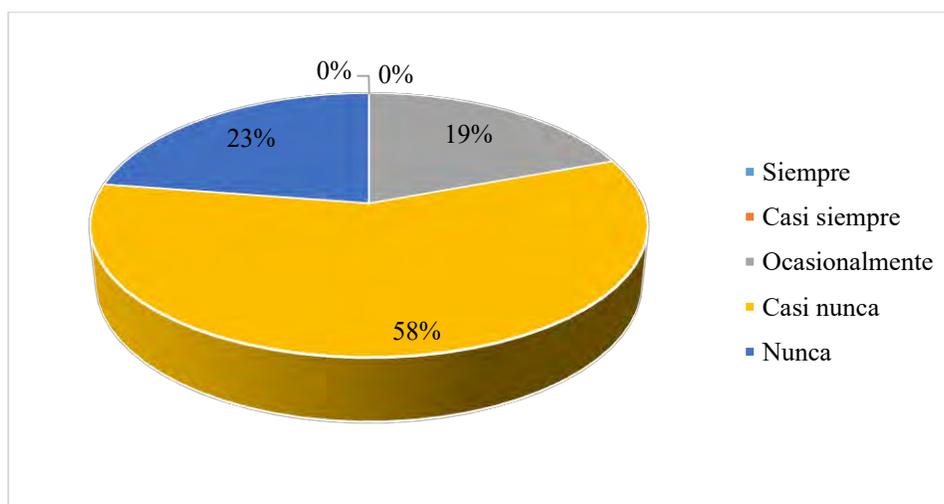


Figura 31. Capacitaciones oportunas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística

Interpretación:

El 58% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera oportuna, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera oportuna y el 19% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera oportuna.

Tabla 32. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 3 | 10% |
| Casi nunca | 15 | 48% |
| Nunca | 13 | 42% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

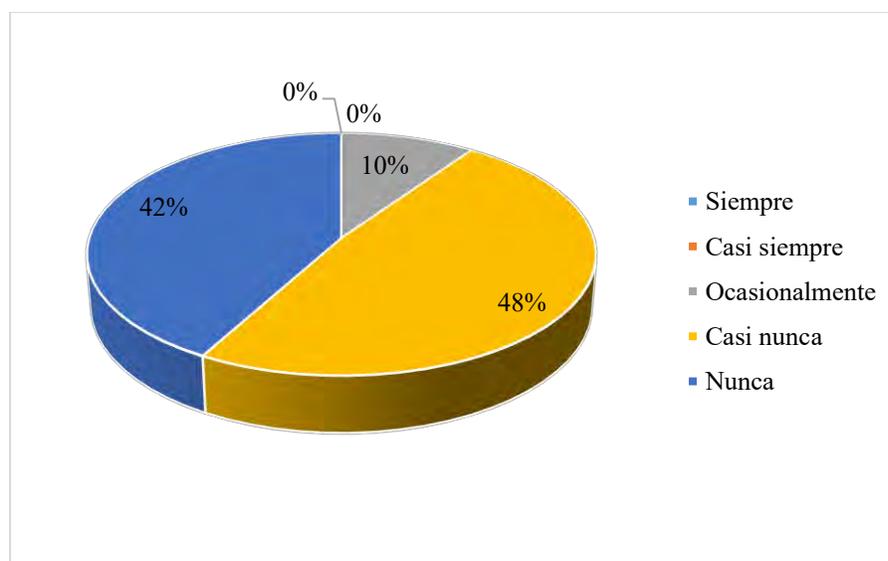


Figura 32. Capacitaciones adecuadas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística

Interpretación:

El 48% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera adecuada, el 42% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera adecuada y el 10% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera adecuada.

Tabla 33. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 4 | 13% |
| Casi nunca | 12 | 39% |
| Nunca | 15 | 48% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

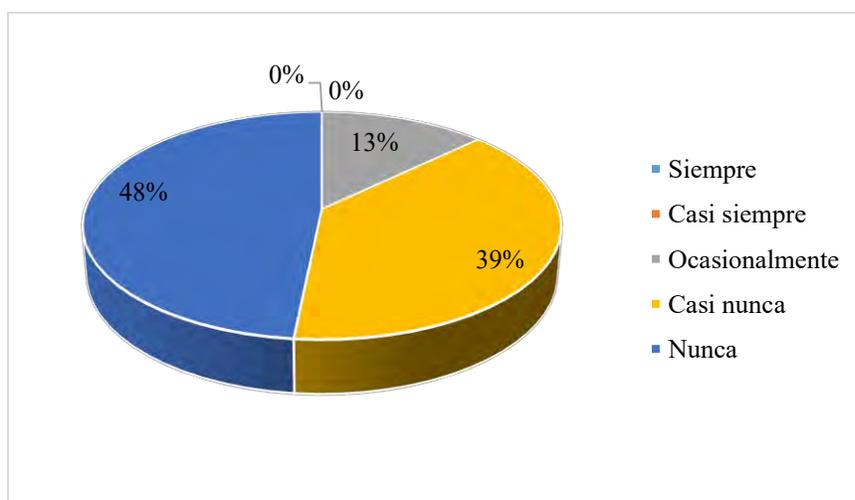


Figura 33. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora

Interpretación:

El 48% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera oportuna, el 39% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera oportuna y el 13% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera oportuna.

Tabla 34. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 3 | 10% |
| Casi nunca | 12 | 39% |
| Nunca | 16 | 52% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

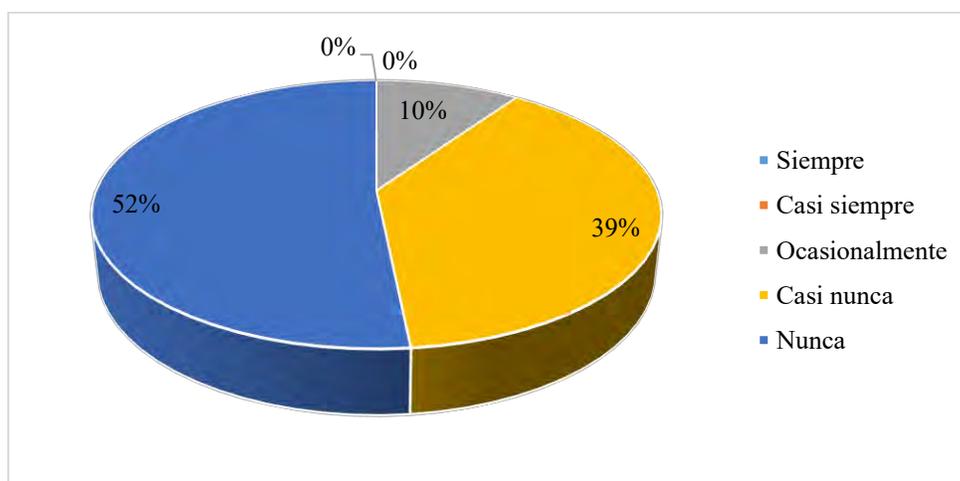


Figura 34. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora

Interpretación:

El 52% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera adecuada, el 39% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera adecuada y el 10% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera adecuada.

Tabla 35. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 13% |
| Ocasionalmente | 10 | 32% |
| Casi nunca | 10 | 32% |
| Nunca | 7 | 23% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

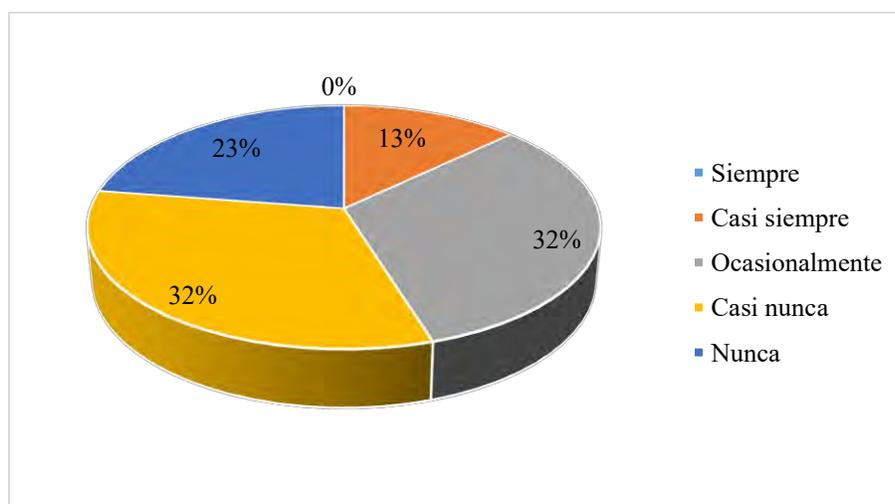


Figura 35. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica

Interpretación:

El 32% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera oportuna, el 32% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera oportuna, el 23% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera oportuna y el 13% considera que fue casi siempre.

Tabla 36. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 1 | 3% |
| Casi nunca | 19 | 61% |
| Nunca | 11 | 35% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

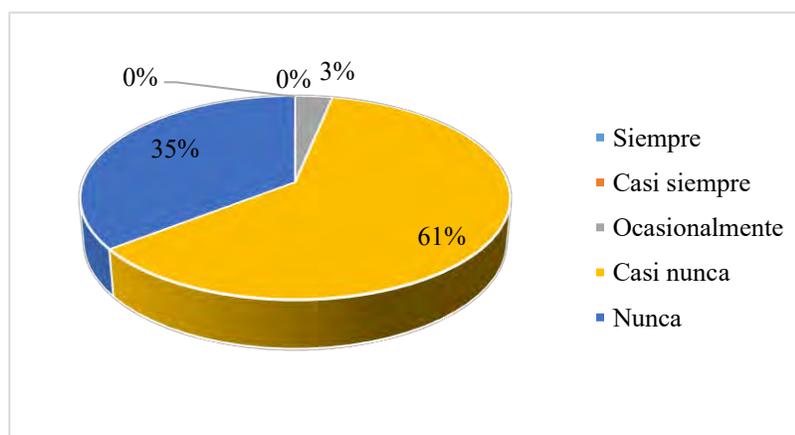


Figura 36. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica

Interpretación:

El 61% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera adecuada, el 35% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera adecuada y el 3% considera que considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera adecuada.

Tabla 37. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la actividad turística

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera oportuna? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 2 | 6% |
| Casi nunca | 16 | 52% |
| Nunca | 13 | 42% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

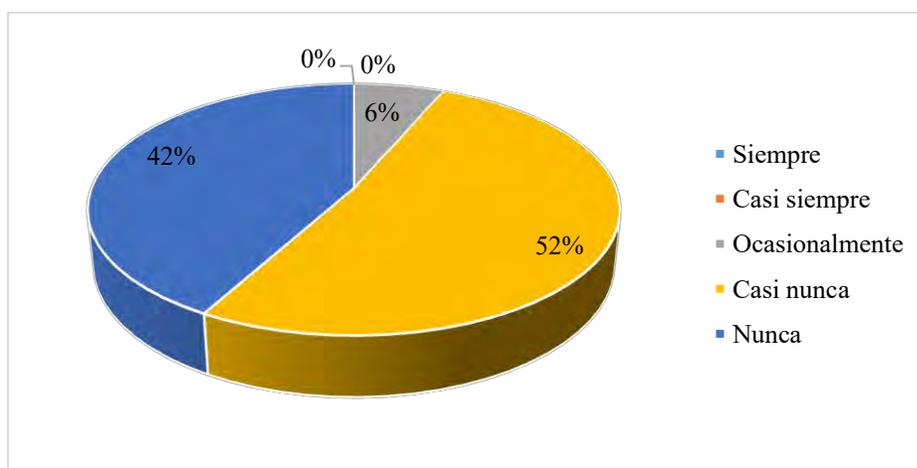


Figura 37. Desarrollo oportuno de acciones orientadas a la innovación de la actividad turística

Interpretación:

El 52% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera oportuna, el 42% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera oportuna y el 6% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera oportuna.

Tabla 38. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la actividad turística

| ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera adecuada? | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| Ocasionalmente | 1 | 3% |
| Casi nunca | 20 | 65% |
| Nunca | 10 | 32% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

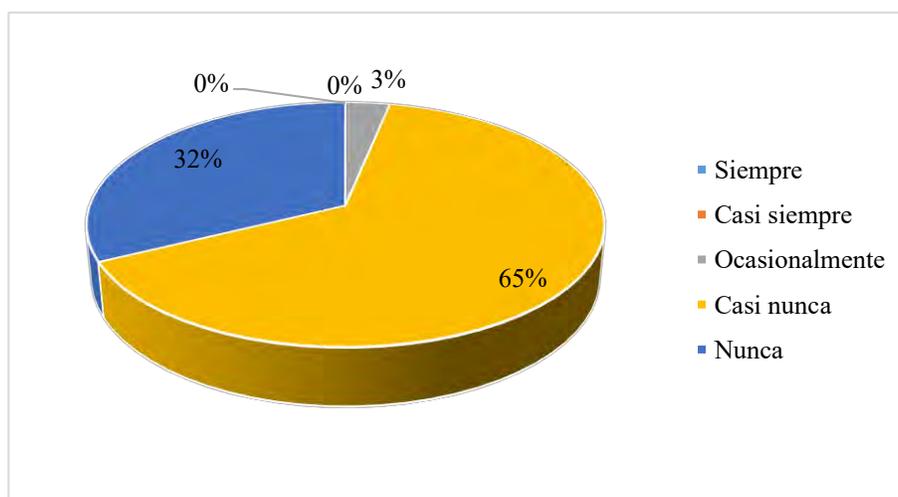


Figura 38. Desarrollo adecuado de acciones orientadas a la innovación de la actividad turística

Interpretación:

El 65% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera adecuada, el 32% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera adecuada y el 3% considera que la Municipalidad Distrital de Oropesa ocasionalmente desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera adecuada.

5.1.2 Análisis e interpretación de los resultados del análisis documental

El análisis documental se realizó a la información relacionada a la variable Presupuesto Participativo basado en Resultados periodo 2019 de la Municipalidad Distrital de Oropesa, la misma que fue obtenida del Aplicativo del Presupuesto Participativo y por otro lado a la información sobre la ejecución del gasto que fue obtenida del Módulo de Proceso Presupuestario del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF y del portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

a) Información sobre Proyectos de Inversión Pública (PIP) priorizados

En la tabla 39, se detallan los Proyectos de Inversión Pública que fueron priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Oropesa en el periodo 2019, apreciándose que solamente se priorizaron un total de 6 proyectos, cuyo presupuesto total asciende a S/ 3,566,749.00; como se detalla a continuación:

- Se priorizó el proyecto “Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de las A.P.V José Carlos Mariátegui, Juan Velasco Alvarado margen derecha y sector Hermita margen derecha del C.P. de Oropesa, Distrito de Oropesa - Quispicanchi – Cusco”, siendo su código situacional “3 en evaluación” por un importe de S/ 2, 602, 097.00.
- Se priorizó el proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana del, Distrito de Oropesa - Quispicanchi - Cusco”, siendo su código situacional “3 en evaluación” por un importe de S/ 20, 000.00.

- Se priorizó el proyecto “Mejoramiento de sistema de riego”, siendo su código situacional “1 en ejecución” por un importe de S/ 136,000.00.
- Se priorizó el proyecto “Ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable”, siendo su código situacional “1 en ejecución” por un importe de S/ 180, 000.00.
- Se priorizó el proyecto “Ampliación de complejos deportivos”, siendo su código situacional “1 en ejecución” por un importe de S/ 228, 652.00.
- Se priorizó el proyecto “Mejoramiento de puente carrozable”, siendo su código situacional “1 en ejecución” por un importe de S/ 400, 000.00.

Esta información muestra que, en la Municipalidad Distrital de Oropesa los Proyectos de Inversión Pública priorizados en el periodo 2019, están relacionados a las funciones de saneamiento (02 PIP), orden público y seguridad (01 PIP), agropecuaria (01 PIP), cultura y deporte (01 PIP) y transporte (01 PIP); este número de Proyectos de Inversión Pública priorizados es mínimo respecto de las cuantiosas necesidades que tiene la población del distrito de Oropesa, lo cual confirma que la población no participa activamente en el proceso del PPxR y más aún no se priorizan y ejecutan Proyectos de Inversión Pública Priorizados en funciones, tales como: agropecuaria, comercio y turismo, que son las funciones que la población requiere para satisfacer sus necesidades y logra su desarrollo económico .

Tabla 39. Proyectos de Inversión Pública (PIP) priorizados

| PROYECTOS PRIORIZADOS | | | | |
|------------------------------|---------------------------------|--|------------------|---------------------|
| CODIGO PROYECTO | FUNCIÓN | DESCRIPCION PROYECTO | SITUACION | TOTAL PPTO |
| 2328686 | 18 SANEAMIENTO | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS A.P.V JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, JUAN VELASCO ALVARADO MARGEN DERECHA Y SECTOR HERMITA MARGEN DERECHA DEL C.P. DE OROPESA, DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI – CUSCO | 3. EN EVALUACION | 2, 602, 097.00 |
| 2278055 | 05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL, DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI – CUSCO | 3. EN EVALUACION | 20, 000.00 |
| 2011303 | 10 AGROPECUARIA | MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO | 1. EN EJECUCIÓN | 136,000.00 |
| 2003071 | 18 SANEAMIENTO | AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE | 1. EN EJECUCIÓN | 180, 000.00 |
| 2003155 | 21 CULTURA Y DEPORTE | AMPLIACION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS | 1. EN EJECUCIÓN | 228, 652.00 |
| 2378615 | 15 TRANPORTE | MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE DE LA CALLE HERMITA DEL CENTRO POBLADO DE OROPESA, DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI – CUSCO | 1. EN EJECUCIÓN | 400, 000.00 |
| TOTAL | | | | 3,566,749.00 |

Fuente: Elaboración propia con información del Aplicativo del Presupuesto Participativo y Sistema Integrado de Administración Financiera

b) Información sobre calidad de la ejecución del gasto por función según metas ejecutadas

A continuación, se presenta la tabla 40, que fue elaborada con información obtenida del Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF de la Municipalidad Distrital de Oropesa, apreciándose un PIM ascendente a S/ 4,069,835.00 y una ejecución presupuestal por función de un total de 13 proyectos (metas presupuestales) equivalente a S/ 3,196,613.66 cuyo detalle es el siguiente:

- En la función 21 cultura y deporte, se ejecutaron 05 proyectos, con un PIM de S/ 2,470,032.00, lográndose una ejecución de gasto de S/ 2,060,086.22.
- En la función 18 saneamiento, se ejecutaron 07 proyectos, con un PIM de S/ 1,047,740.00, lográndose una ejecución de gasto de S/ 694,837.83.
- En la función 22 educación, se ejecutó 01 proyecto, con un PIM de S/ 552,063.00, y se lográndose una ejecución de gasto de S/ 441,689.61.

Tabla 40. Ejecución del gasto por función según metas ejecutadas

| Nº | FUNCIÓN | SEC - FUNC | DENOMINACIÓN | PIM | EJECUCIÓN |
|----|---------|------------|---|--------------|------------|
| 1 | 21 | 0026 | PROGRAMA DE VACACIONES UTILES | 840.00 | 840.00 |
| 2 | | 0027 | FOMENTO DE LA EDUCACION, CULTURA Y EL DEPORTE | 2,611.00 | 2,596.00 |
| 3 | | 0046 | MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE HUASAO DEL DISTRITO DE OROPESA-QUISPICANCHI-CUSCO | 866,508.00 | 803,394.74 |
| 4 | | 0047 | CREACION DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN LA APV. JUAN VELASCO ALVARADO MARGEN IZQUIERDO DEL CENTRO POBLADO DE OROPESA, DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI - CUSCO | 1,179,067.00 | 904,274.60 |
| 5 | | 0062 | MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CHOQUEPATA DEL DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI - CUSCO | 421,006.00 | 348,980.88 |
| 6 | 18 | 0009 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO POBLADO DE HUASAO, DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHI - CUSCO | 284,893.00 | 100,121.74 |
| 7 | | 0010 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE SANEAMIENTO BASICO EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI - CUSCO | 1,900.00 | 1,900.00 |
| 8 | | 0012 | SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO | 500.00 | 0.00 |
| 9 | | 0042 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS A.P.V JOSE CARLOS MARIATEGUI, JUAN VELASCO ALVARADO MARGEN DERECHA | 570,389.00 | 499,462.83 |
| 10 | | 0043 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE PINAGUA, DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI - CUSCO | 105,856.00 | 93,353.26 |
| 11 | | 0049 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE OROPESA - DISTRITO DE OROPESAQUISPICANCHI - CUSCO | 4,202.00 | 0.00 |
| 12 | | 0053 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL DEL CENTRO POBLADO DE CHOQUEPATA, DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI - CUSCO | 80,000.00 | 0.00 |
| 13 | 22 | 0050 | MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N° 50500 SAN MARTIN DE PORRES DEL CENTRO POBLADO DE HUASAO, DISTRITO DE OROPESA | 552,063.00 | 441,689.61 |

Fuente: Elaboración propia con información del Módulo de Proceso Presupuestario del Sistema Integrado de Administración Financiera

c) Detalle de la atención de la Población Económicamente Activa (PEA) por función a través ejecución de metas

A continuación, se muestra en la tabla 41, en la que se contrasta información obtenida de la base de datos del INEI, específicamente del censo del 2017, donde se detalla la población económicamente activa del distrito de Oropesa y la ejecución de metas presupuestales por función de la Municipalidad Distrital de Oropesa; teniéndose el siguiente detalle:

- Se aprecia que 725 personas que representan una proporción del 16.94% del total de la población, se dedican a actividades económicas relacionadas a la industria manufacturera; la cual está vinculada a la función 14 industria y en el año 2019 la Municipalidad Distrital de Oropesa tiene 00, como número de metas ejecutadas en dicha función.
- Se aprecia que 671 personas que representan una proporción del 15.67% del total de la población, se dedican a actividades económicas relacionadas a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, la cual está vinculada a la función 10 agropecuaria y en el año 2019 la Municipalidad Distrital de Oropesa tiene 12, como número de metas ejecutadas en dicha función.
- Se aprecia que 580 personas que representan una proporción 13.55% del total de la población, se dedican a actividades económicas relacionadas al comercio al por menor, la cual está vinculada a la función 08 comercio y en el año 2019 la Municipalidad Distrital de Oropesa tiene 00, como número de metas ejecutadas en dicha función
- Se aprecia que 563 personas que representan una proporción 13.15% del total de la población, se dedican a actividades económicas relacionadas al transporte y almacenamiento, la cual está vinculada a la función 15 transporte y en el año 2019 la Municipalidad Distrital de Oropesa tiene 00, como número de metas ejecutadas en dicha función

Tabla 41. Población Económicamente Activa (PEA) por función a través ejecución de metas

| PEA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA | | | EJECUCIÓN DE METAS PRESUPUESTALES | |
|--|-------------|------------|-----------------------------------|------------------------|
| ACTIVIDADES | Nº PERSONAS | PROPORCION | FUNCION VINCULADA | Nº DE METAS EJECUTADAS |
| INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 725 | 16.94% | 14 | 0 |
| AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA | 671 | 15.67% | 10 | 12 |
| COMERCIO AL POR MENOR | 580 | 13.55% | 08 | 0 |
| TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 563 | 13.15% | 15 | 0 |

Fuente: Elaboración propia con información del INEI

Tal como vemos, considerando las actividades económicas que realiza la población del distrito de Oropesa, la mayor parte esta, se dedica a actividades relacionadas con la industria manufacturera, sin embargo, la Municipalidad Distrital de Oropesa no ejecuta Metas presupuestales que atiendan y/o promuevan esta realidad. Y respecto a las actividades relacionadas a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca se observa que la Municipalidad Distrital de Oropesa tiene 12 metas ejecutadas.

A partir de esta información concluimos que la Entidad ejecuta proyectos en funciones que no están relacionadas a las principales necesidades de la población de Oropesa, demostrándose que el proceso del PPxR durante su desarrollo tiene deficiencias, tales como: la escasa participación de la población, asignación mínima de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el presupuesto participativo e incumplimiento de los acuerdos adoptados en el PPxR.

CONCLUSIONES

Tras la realización del presente trabajo se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Primero. Los resultados de la aplicación del análisis documental a la información del presupuesto participativo con enfoque en resultados y a la información sobre la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Oropesa confirman que, el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera directa en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019, por cuanto tal como se aprecia en la información presentada en la Tabla 39 “Proyectos de Inversión Pública (PIP) priorizados” se confirma que la población no participa activamente en el proceso del PPxR y más aún, no se priorizan y ejecutan los Proyectos de Inversión Pública que la población requiere y que están vinculadas a las funciones: agropecuaria, comercio y turismo, que son las funciones que la población necesita para satisfacer sus necesidades y lograr su desarrollo económico. De igual forma, la Tabla 40 “Ejecución del gasto por función según metas ejecutadas” muestra que se ejecutaron metas relacionadas a funciones que la población no requiere, tales como: cultura y deporte, saneamiento y educación. Finalmente, en la Tabla 41 “Población Económicamente Activa (PEA) por función a través ejecución de metas” se observa que la Entidad ejecuta proyectos en funciones que no están relacionadas a las principales actividades económicas que desarrolla la población de Oropesa. Por tanto, se demuestra que el proceso del PPxR durante su desarrollo tiene deficiencias, tales como: la escasa participación de la población, la escasa asignación de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo el presupuesto participativo, además del incumplimiento de los acuerdos adoptados en el PPxR inciden de manera directa en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa.

Segundo. Los resultados de la encuesta aplicada a los trabajadores de la parte administrativa de la Municipalidad Distrital de Oropesa demuestran que, la participación de la población en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera significativa en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019; lo cual se confirma con los resultados obtenidos en las Tablas 3 y 4 sobre el desarrollo

de acciones de comunicación oportuna y suficiente para la participación de la población en el PPxR, donde el 45% y 55% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR casi nunca desarrolla acciones de comunicación de manera oportuna y suficiente. Así mismo las Tablas 5 y 6 muestran que la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrolló acciones de sensibilización de manera oportuna y suficiente para la participación de la población en el PPxR, donde el 58% y 71% de los encuestados consideran que casi nunca desarrolló acciones de sensibilización de manera oportuna y suficiente. Finalmente, las Tablas 7 y 8 a cerca del desarrollo de acciones para la convocatoria oportuna y suficiente para la participación de la población en el PPxR, muestran que el 45% y 42% de los encuestados consideran que la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR nunca desarrollo acciones de convocatoria de manera oportuna y suficiente; por consiguiente se demuestra la poca participación de la población en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados lo cual incide de manera significativa en la calidad de la ejecución del gasto.

Tercero. Los resultados de la encuesta aplicada a los trabajadores de la parte administrativa de la Municipalidad Distrital de Oropesa demuestran que, la asignación de recursos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera determinante en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019. Tal como se corrobora con los resultados obtenidos en las Tablas 9 y 10 relacionado a la asignación oportuna y adecuada de recursos humanos para el PPxR donde el 39% y 65% de los encuestados consideran que la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca y nunca fue oportuna y adecuada. Así mismo las Tablas 11 y 12 a cerca de la asignación oportuna y adecuada de recursos materiales para el PPxR, en ambos casos muestran que el 52% de los encuestados consideran que la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa nunca fue oportuna y casi nunca fue adecuada. Finalmente, las Tablas 13 y 14 sobre la asignación oportuna y adecuada de recursos financieros para el PPxR muestran que el 55% y 39% de los encuestados consideran que la asignación de

recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa casi nunca fue oportuna y nunca fue adecuada.

Cuarto. Los resultados de la encuesta aplicada a los trabajadores de la parte administrativa de la Municipalidad Distrital de Oropesa demuestran que, la definición de proyectos en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera relevante en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019. Tal como se corrobora con los resultados obtenidos en las Tablas 15 y 16 relacionados a los proyectos de inversión tomados en cuenta y considerados oportunamente para la definición de proyectos en el PPxR, donde el 45% y 48% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes casi nunca y nunca fueron tomados en cuenta y de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR. Así mismo las Tablas 17 y 18 acerca de los proyectos de inversión necesarios tomados en cuenta y de manera oportuna para la definición de proyectos en el PPxR, muestran que el 42% y 52% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión necesarios para la población, casi nunca y nunca fueron tomados en cuenta y de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR. Finalmente, las Tablas 19 y 20 relacionadas a los proyectos de inversión priorizados tomados en cuenta y de manera oportuna para la definición de proyectos en el PPxR, muestran en ambos casos que el 58% de los encuestados consideran que los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes casi nunca fueron tomados en cuenta y de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR.

RECOMENDACIONES

- Primero.** Se recomienda que los responsables de la Alta dirección de la Municipalidad Distrital de Oropesa, realicen la contratación de personal capacitado e idóneo para el adecuado desarrollo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, de tal manera que la población participe activamente en dicho proceso y se logre la definición de proyectos que atiendan las necesidades prioritarias de la población lo cual repercutirá en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa.
- Segundo.** Se recomienda que los responsables de la Alta dirección de la Municipalidad Distrital de Oropesa, dispongan la realización de acciones a la Oficina de Planificación y Presupuesto y sobre todo al equipo técnico encargado del desarrollo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, que realicen la comunicación oportuna y suficiente, mediante la sensibilización así como las convocatorias de tal manera que se logre la participación activa y mayoritaria de la población en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- Tercero.** Se recomienda que los responsables de la Alta dirección de la Municipalidad Distrital de Oropesa, dispongan la mejora en la asignación de recursos humanos, materiales y financieros destinados al desarrollo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, mediante la toma de decisiones de manera coordinada entre la Gerencia Municipal y la Oficina de Planificación y Presupuesto, con la finalidad que el equipo técnico encargado del desarrollo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados cuente con todos los recursos necesarios para el óptimo desarrollo de sus funciones.
- Cuarto.** Se recomienda que los responsables de la Alta dirección de la Municipalidad Distrital de Oropesa, dispongan la implementación de acciones a la Oficina de Planificación y Presupuesto y sobre todo al equipo técnico efectos que consideren los proyectos propuestos por la población los cuales son necesarios y prioritarios para la satisfacción de sus necesidades y la generación del desarrollo económico de la población de Oropesa.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Silva, G. Y. (2020). *EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES, AÑO 2019*. Obtenido de http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14292/1930/TS_GYAS_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aguirre, S. (2018). *Participación de la Mujer y Presupuesto Participativo basado en resultados en el Distrito de San Juan de Lurigancho – 2017*. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/1904>
- Armijo & Espada. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. En M. & Armijo. México D.F., México: CEPAL.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades*. Colombia: Prentice Hall.
- Contraloría General de la República. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Obtenido de Página Institucional de la Contraloría General de la República: https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Documento_de_Trabajo_Una_aproximacion_a_los_mecanismos_de_participacion_ciudadana_en_el_Peru.pdf
- Decreto N° 1440. (16 de Setiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. *Diario Oficial "El Peruano"*, pág. 16.
- Dirección General de Presupuesto Público. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf
- Estrada, M., & Morales, M. (2018). *El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para mejorar la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chupaca, periodo 2016*. Obtenido de

https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/687/T037_45058194_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guía de proyectos de Inversión Pública. (Junio de 2022). *propuestaciudadana.org.pe*. Obtenido de <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2022/07/Guía-de-Proyectos-de-Inversión-Pública.pdf>

Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados. (Octubre de 2010). *mef.gob.pe*. Obtenido de https://mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A de C.V.

<https://www.boletomachupicchu.com/oropesa-pan-cusco/>. (2023). Obtenido de <https://www.boletomachupicchu.com/oropesa-pan-cusco/>

Laure, O. (2021). *www.viragegroup.com*. Obtenido de <https://www.viragegroup.com/es/recursos/quelles-sont-les-ressources-necessaires-pour-reussir-un-projet/#:~:text=Recursos%20materiales,-Dependiendo%20de%20la&text=Se%20trata%20de%20los%20equipos,las%20distintas%20tareass%20del%20proyecto>.

Martín, D. (2023). *www.openhr.cloud*. Obtenido de <https://www.openhr.cloud/blog/recursos-humanos-funciones-dentro-de-la-empresa>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *¿Qué es Presupuesto por Resultados (PpR)?* Obtenido de https://www.mef.gob.pe/en/?id=2122&option=com_content&language=en-GB&Itemid=101162&lang=en-GB&view=article

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Glosario de Presupuesto Público*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101530&lang=es-ES&view=article&id=5337

Municipalidad Distrital de Oropesa. (2023). Obtenido de <https://www.municipalidadoropesa.com/wp-content/uploads/2023/07/ORGANIGRAMA-DE-LA-MUNICIPALIDAD-DE-OROPESA.pdf>

Omonte Usurín, J. S., & Rojas La Serna, V. E. (2019). *PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LA CALIDAD DE GASTO EN UNA UNIDAD EJECUTORA DE UNA ENTIDAD DEL ESTADO, LIMA 2019*. Obtenido de file:///C:/Users/Cenaida/Downloads/2019_Omonte-Usurin.pdf

Portal de Transparencia Estándar. (2019). *Glosario*. Obtenido de http://www.transparencia.gob.pe/contenidos/pte_transparencia_contenido_glosario.aspx?pag=29#.YANTsxaZLDc

Quispe, R., & Sañac, Y. (2020). *El presupuesto participativo con enfoque en resultados y el desarrollo económico local del distrito de Pisac, Provincia Calca, Región de Cusco, 2016-2018*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco: http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6052/253T20200401_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tamayo y Tamayo. (2011). *El proceso de la investigación científica*. Mexico: EDITORIAL LIMUSA S.A.

Zavaleta de la Cruz , R. J. (2022). *CALIDAD DEL GASTO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO, 2012 - 2020*. Obtenido de https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3537/Zavaleta%20de%20la%20Cruz%2c%20Ronel_Trabajo%20de%20investigacion_Maestria_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: El presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.

| PROBLEMA(S) | OBJETIVO(S) | HIPÓTESIS | VARIABLES Y DIMENSIONES | METODOLOGÍA |
|--|--|--|---|--|
| <p>GENERAL</p> <p>¿De qué manera el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019?</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>1. ¿De qué manera la participación de la población en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019?</p> | <p>GENERAL</p> <p>Determinar de qué manera el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>1. Determinar de qué manera la participación de la población en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> | <p>GENERAL</p> <p>El Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera directa en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>1. La participación de la población en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera significativa en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> | <p>Variable Independiente (X)</p> <p>X1. Población participante</p> <p>X2. La asignación de recursos</p> <p>X3. La definición de proyectos</p> <p>Variable Dependiente (Y)</p> <p>Y1. Periodicidad del gasto</p> <p>Y2. Ejecución de proyectos de inversión.</p> | <p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta. - Análisis documental <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario. - Guía documental. <p>Tipo de investigación:</p> <p>“Básica”</p> <p>Nivel de investigación:</p> <p>“Explicativo”</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| <p>2. ¿De qué manera la asignación de recursos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019?</p> <p>3. ¿De qué manera la definición de proyectos en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019?</p> | <p>2. Determinar de qué manera la asignación de recursos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> <p>3. Determinar de qué manera la definición de proyectos en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> | <p>2. La asignación de recursos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera determinante en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> <p>3. La definición de proyectos en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados incide de manera relevante en la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> | <p>Y3. Dinamización de la economía.</p> | <p>Diseño de investigación: “No experimental - transversal”</p> <p>Población: La población objetivo en estudio está conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oropesa, que son un total de 80 trabajadores</p> <p>Muestra: La muestra que se tomará para el presente trabajo de investigación está conformada por un total de 31 trabajadores administrativos entre servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019.</p> |
|--|--|---|--|--|

ANEXO N° 02

CUESTIONARIO N° 1

Tema de investigación: “El presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019”

Detalle del instrumento: El presente instrumento tiene por finalidad recabar información sobre la variable de estudio de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oropesa. Por lo que se le pide marcar una sola alternativa ante la pregunta planteada.

Variable “El presupuesto participativo basado en resultados”

Valoración:

- Siempre (1)
- Casi siempre (2)
- Ocasionalmente (3)
- Casi nunca (4)
- Nunca (5)

| N° | ITEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|--|---|---|---|---|---|
| 1 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de comunicación de manera oportuna? | | | | | |
| 2 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de comunicación de manera suficiente? | | | | | |
| 3 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de sensibilización de manera oportuna? | | | | | |
| 4 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de sensibilización de manera suficiente? | | | | | |

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 5 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de convocatoria de manera oportuna? | | | | | |
| 6 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa para lograr la participación de la población en el PPxR desarrolló acciones de convocatoria de manera suficiente? | | | | | |
| 7 | ¿Considera usted que, la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue adecuada? | | | | | |
| 8 | ¿Considera usted que, la asignación de recursos humanos para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue oportuna? | | | | | |
| 9 | ¿Considera usted que, la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue adecuada? | | | | | |
| 10 | ¿Considera usted que, la asignación de recursos materiales para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue oportuna? | | | | | |
| 11 | ¿Considera usted que, la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue adecuada? | | | | | |
| 12 | ¿Considera usted que, la asignación de recursos financieros para el PPxR en la Municipalidad Distrital de Oropesa, fue oportuna? | | | | | |
| 13 | ¿Considera usted que, los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | | | | | |
| 14 | ¿Considera usted que, los proyectos de inversión propuestos por los agentes participantes fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | | | | | |
| 15 | ¿Considera usted que, los proyectos de inversión necesarios para la población fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | | | | | |
| 16 | ¿Considera usted que, los proyectos de inversión necesarios para la población fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| | Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | | | | | |
| 17 | ¿Considera usted que, los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes fueron tomados en cuenta por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | | | | | |
| 18 | ¿Considera usted que, los proyectos de inversión priorizados por los agentes participantes fueron tomados en cuenta de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la definición de proyectos en el PPxR? | | | | | |

ANEXO N° 03

CUESTIONARIO N° 2

Tema de investigación: “El presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2019”

Detalle del instrumento: El presente instrumento tiene por finalidad recabar información sobre la variable de estudio de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oropesa. Por lo que se le pide marcar una sola alternativa ante la pregunta planteada.

Variable “Ejecución de gasto”

Valoración:

- Siempre (1)
- Casi siempre (2)
- Ocasionalmente (3)
- Casi nunca (4)
- Nunca (5)

| N° | ITEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera oportuna? | | | | | |
| 2 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función agropecuaria de manera adecuada? | | | | | |
| 3 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función comercio de manera oportuna? | | | | | |
| 4 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función comercio de manera adecuada? | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 5 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función saneamiento de manera oportuna? | | | | | |
| 6 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa ejecutó proyectos de inversión en la función saneamiento de manera adecuada? | | | | | |
| 7 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera oportuna? | | | | | |
| 8 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la industria panificadora de manera adecuada? | | | | | |
| 9 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera oportuna? | | | | | |
| 10 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad gastronómica de manera adecuada? | | | | | |
| 11 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera oportuna? | | | | | |
| 12 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de manera adecuada? | | | | | |
| 13 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera oportuna? | | | | | |
| 14 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la industria panificadora de manera adecuada? | | | | | |

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 15 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera oportuna? | | | | | |
| 16 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad gastronómica de manera adecuada? | | | | | |
| 17 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera oportuna? | | | | | |
| 18 | ¿Considera usted que, la Municipalidad Distrital de Oropesa desarrollo acciones orientadas a la innovación de la actividad turística de manera adecuada? | | | | | |